

**Gobierno del Estado de Yucatán
Secretaría de Educación**



**Universidad Pedagógica Nacional
Unidad 31-A Mérida**



**"Las conductas inadecuadas y su relación
con la educación cívica y los valores"**

**Lorenza Isabel Couoh Ceh
María del Rosario de Fátima Pérez Albornoz**

T E S I S
PARA OBTENER EL TÍTULO DE
Licenciado en Educación Primaria

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
1997

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mérida, Yuc., 6 de diciembre de 1996.

C. PROFR. (A) LORENZA ISABEL COUOH CEH.
PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta
Unidad y como resultado del análisis a su trabajo intitulado:

"LAS CONDUCTAS INADECUADAS Y SU RELACION CON LA
EDUCACION CIVICA Y LOS VALORES".

Opción TESIS (INV. DE CAMPO) a propuesta del C. Profr. (a)
Ligia María Espadas Sosa Secretario (a) de esta Comi—
sión, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos es
tablecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se Dictamina favorablemente su trabajo y se le
autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE,


MTRO. FREDDY JAVIER ESPADAS SOSA.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION.



GOBIERNO DEL ESTADO
SECR. DE EDUCACION
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD 31-A
MERIDA

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mérida, Yuc., 6 de diciembre de 1996.

C. PROFR. (A) MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA PEREZ ALBORNOZ.
PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta
Unidad y como resultado del análisis a su trabajo intitulado:

"LAS CONDUCTAS INADECUADAS Y SU RELACION CON LA
EDUCACION CIVICA Y LOS VALORES".

Opción TESIS (INV. DE CAMPO) a propuesta del C. Profr. (a)
Ligia María Espadas Sosa Secretario (a) de esta Comi—
sión, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos es
tablecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se Dictamina favorablemente su trabajo y se le
autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE,

MTRO. FREDDY JAVIER ESPADAS SOSA.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION.

FJES/LMES/mide*



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE EDUCACION
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD 31 - A
MERIDA

ÍNDICE

	PAG.
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO I	
VALORES Y CONDUCTAS INADECUADAS _____	4
A).- CULTURA CÍVICA Y VALORES _____	4
B).- CONDUCTAS INADECUADAS _____	9
C).- JUSTIFICACIÓN _____	14
D).- OBJETIVOS _____	17
E).- HIPÓTESIS _____	18
CAPÍTULO II	
EDUCACIÓN CÍVICA, SOCIEDAD Y VALORES _____	21
A).- DEFINICIÓN, CONCEPTOS Y CARACTERÍSTICAS	
SEGÚN DURKHEIM _____	21
B).- SOCIEDAD Y MORAL _____	26

	PAG.	
C).- FORMACIÓN DEL DOCENTE _____	39	
D).- ESTRATEGIA DIDÁCTICA _____	45	
E).- CONTEXTO SOCIAL _____	54	
CAPÍTULO III		
LAS DOS ESCUELAS: EDUCACIÓN CÍVICA Y VALORES _____	61	
A).- ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO BATES" Y SU CONTEXTO SOCIAL _____		61
B).- ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ Y SU CONTEXTO SOCIAL _____		65
CAPÍTULO IV		
LAS NOCIONES DE LA EDUCACIÓN CÍVICA Y SU RELACIÓN CON LAS CONDUCTAS INADECUADAS. _____	70	
A).- INFLUENCIA DE LA FORMACIÓN DOCENTE Y SU METODOLOGÍA EN LAS CONDUCTAS INADECUADAS _____		70
B).- INFLUENCIA DEL CONTEXTO SOCIAL _____	78	

	PAG.
CAPÍTULO V	
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS _____	93
CONCLUSIONES _____	93
SUGERENCIAS _____	97
BIBLIOGRAFÍA _____	97
ANEXOS	
ANEXO 1.- ENCUESTA REALIZADA A LOS MAESTROS _____	104
ANEXO 2.- ENCUESTA PARA CONOCER LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MAS USADOS EN LAS COMUNIDADES _____	106
ENCUESTA REALIZADA A LOS ALUMNOS PARA CONOCER LA ESCOLARIDAD Y EL TRABAJO DE SUS PADRES _____	107
ANEXO 3.- PERIÓDICO MURAL "EL DERECHO DE TODOS" _____	108
ANEXO 4.- PERIÓDICO MURAL "LA LIBERTAD DE TODOS" _____	109
ANEXO 5.- PERIÓDICO MURAL "EL AMANECER" _____	110

	PAG.
ANEXO 6.- PERIÓDICO MURAL "EL MATUTINO" _____	111
ANEXO 7.- MODELO DE ENTREVISTA A LOS PADRES DE FAMILIA. __	112
GRAFICA 1.- NORMAL DE PROCEDENCIA DE LOS DOCENTES _____	115
GRAFICA 2.- SITUACIÓN ALFABÉTICA DE LOS PADRES _____	116
GRAFICA 3.- OCUPACIÓN DE LOS PADRES. _____	117
GRAFICA 4.- LUGAR DONDE TRABAJAN LOS PADRES. _____	118
GRAFICA 5.- GRADO DE ESCOLARIDAD DE LOS PADRES _____	119
GRÁFICA 6 .- MEDIOS DE COMUNICACIÓN MAS USUALES _____	121

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación trata acerca de "Las conductas inadecuadas de los alumnos del sexto grado de primaria y su relación con las nociones que tienen acerca de la cultura cívica y valores en dos comunidades, una semiurbana y otra rural".

!➔ La cultura cívica es de gran importancia en la educación del ser humano porque a través de ella formará su carácter de buen ciudadano y al mismo tiempo creará en él valores que le servirán para su convivencia dentro de la sociedad que le toca vivir.

Después de una debida reflexión nos sentimos motivadas para hacer conciencia de la importancia de los valores cívicos en la formación del educando y exhortar a todas las personas que están dedicadas a la educación, a reflexionar sobre su participación en la misma, ya que después de la familia, el profesor es la persona que está en contacto con los niños quienes son el material humano de nuestra labor como docentes.

La escuela proporciona un espacio en la vida del alumno, en ella los valores de desarrollan adecuadamente, por consiguiente a los docentes les corresponde dar todo su esfuerzo y dedicación para lograr las metas propuestas.

El niño como ser eminentemente social se relaciona con el medio que lo rodea. Su entrada a la escuela es un paso decisivo en su proceso de socialización

que seguirá durante su existencia, es en este espacio donde el docente debe encauzarlo para que adquiera conductas adecuadas, entendiéndose éstas como aquellas acciones que realizan los individuos dentro de la sociedad a la que pertenecen, buscando con ellas una convivencia armónica por lo que necesitan elaborar, aprobar y practicar normas de conductas que promuevan el bienestar material y espiritual de todo.

En el primer capítulo se manejan los conceptos de cultura cívica y valores, posteriormente se hace el planteamiento del problema mediante una pequeña explicación de la forma en que se da en los alumnos del sexto grado de las primarias: " Francisco Bates "y "Josefa Ortiz de Domínguez" durante el ciclo escolar 1994-1995; en el siguiente inciso se justifica la importancia y el por qué de la elección del problema planteado, qué beneficios se esperan al realizar dicho trabajo de investigación, por qué se llevó a cabo en dos escuelas diferentes. A continuación se enuncian los objetivos que se plantean para su elaboración; en el último inciso se encuentran las hipótesis y sus posibles variables.

En el segundo capítulo se aborda el marco teórico en el que se definen conceptos, características y pensamientos que van a fundamentar el presente trabajo, tales como el sociólogo Emilio Durkheim y el psicólogo Jean Piaget; luego se hace una breve reseña acerca de la noción de la moral y de la Educación Cívica a través de las distintas civilizaciones y filósofos. Seguidamente se presenta una ligera conceptualización acerca de como debería ser la formación del docente, como

se sugiere la realización de las estrategias didácticas y la influencia del marco contextual.

En el tercero se hace mención del contexto social de las dos comunidades donde se realiza la investigación, tomando en cuenta los siguientes aspectos: geográfico, económico, político, social, religioso, salud, medios de comunicación y el cultural en el que se incluye el aspecto educativo.

En el cuarto se dan a conocer los resultados de las actividades realizadas con los alumnos, padres de familia y profesores, dichas actividades son: encuestas, entrevistas y la elaboración de un periódico mural en el cual se abordaron los temas de igualdad, libertad, educación e individualidad; medios de comunicación, escolaridad de los padres, ocupación, etc. Con los profesores se trabajó acerca de su formación desde la normal de donde proceden así como las estrategias didácticas que utiliza para la enseñanza- aprendizaje de la Educación Cívica en sus respectivos grupos.

En el quinto se hacen conclusiones acerca del trabajo realizado así como también se dan algunas sugerencias para la enseñanza de la Educación Cívica. Seguidamente se encuentra la bibliografía que nos sirvió para fundamentar el presente trabajo.

Al final, se encuentran los anexos donde se puede apreciar los diversos formatos que se utilizaron en las encuestas, entrevista , así como algunas

fotografías de los periódicos que se elaboraron, seguidamente algunas gráficas con los resultados de las actividades como las interpretamos.

Con este apartado se da por terminado el trabajo de investigación sobre las conductas inadecuadas y su relación con las nociones de Educación Cívica y valores que poseen los alumnos del sexto grado de ambas comunidades.

CAPITULO I

VALORES Y CONDUCTAS INADECUADAS

A).- CULTURA CÍVICA Y VALORES

La experiencia en la docencia y al estar durante varios cursos en el mismo grado, han permitido detectar diversos problemas entre los cuales se ha seleccionado como objeto de estudio "LAS CONDUCTAS INADECUADAS DE LOS ALUMNOS DEL SEXTO GRADO DE PRIMARIA Y SU RELACIÓN CON LAS NOCIONES QUE TIENEN ACERCA DE LA CULTURA CÍVICA Y LOS VALORES EN DOS COMUNIDADES, UNA SEMIURBANA Y OTRA RURAL". Entendiéndose por nociones aquellos conocimientos elementales que se tienen de alguna cosa. El valor puede definirse como la adecuación entre un acto y las exigencias de la naturaleza racional y libre del que lo ejecuta; el valor moral movido por el sentido de la justicia y la buena voluntad desinteresada y regida por el sentido de la equidad deberían ser los ejes del carácter del buen ciudadano.

La clarificación de valores tiene como fin ayudar al hombre a tomar contacto consigo mismo para darse cuenta qué es lo que realmente elige y quiere. No se trata de enseñar un determinado sistema de valores sino desarrollar el proceso psíquico de valoración.

Según Rath y colaboradores cada persona tiene que adquirir con esfuerzo su propio conjunto de valores si desea llevar una existencia satisfactoria. Lo que interesa es el proceso por el cual llega a asumir como propios los valores, de tal modo que lleguen a influir realmente en su vida y que sean, por lo tanto guías de la conducta. Piensan que “el dar a los alumnos un proceso para hacer su propia valoración es darles algo que les servirá de mucho y para mucho tiempo”(1).

Las formas de conductas que se observan en los alumnos son preocupantes pues al parecer tienen conocimientos muy superficiales acerca de la Cultura Cívica, la cual “podemos considerarla como suma de experiencias, teorías, principios, normas, leyes, tradiciones, asimiladas y aceptadas como resultado de las relaciones sociales” (2) .

La Cultura Cívica tiene por objeto formar al ciudadano desarrollando en él virtudes, sentimientos y hábitos.

La posibilidad de Educación Cívica depende, primero, de un conocimiento exacto de cuáles son esas virtudes, sentimientos y hábitos; luego de la existencia de medios adecuados para desarrollar, formar e inculcar unos y otros con la debida orientación para que el educando que la reciba se conduzca debidamente como un

1.- Antonia V. Pascual Marina. Estrategias para la clarificación de valores y el desarrollo humano. p. 11.

2.- Amparo Rubio y otros. Didáctica de la Educación Cívica. Ed. Oasis. Méx. 1967 p. 53.

buen ciudadano, entendiéndose por éste: "el que de una manera consciente, por el conocimiento de las instituciones sociales, jurídicas y económicas fundamentales de la comunidad mexicana y por la práctica misma de ellas, contribuye habitual e inteligentemente al bienestar colectivo"(3).

Por lo tanto es muy necesaria e importante la formación cívica del hombre. La crisis que, sobre los valores cívicos se observan en las conductas de los alumnos preocupa, principalmente, a los docentes ya que a ellos corresponde formar individuos capaces de dirigir los destinos de la patria del mañana, para ello deben prepararse a ser buenos ciudadanos, que tengan plena conciencia del papel que les corresponden como integrantes de la comunidad, que participen activa e inteligentemente en los asuntos cívicos, así cuando se habla de la Patria, se trata de fortalecer la unidad nacional y que en ella se coadyuve el bienestar y la justicia social tratando de conservar la armonía en las relaciones internacionales, como está establecida en nuestra Constitución Política Mexicana en el Artículo 3o. "al considerar la interdependencia y la armonía que debe reinar entre los pueblos, al contemplar que la educación en México es nacional y democrática y contribuye al mismo tiempo a la convivencia humana, internacional, política y justa".(4).

Las actitudes cívicas como la convivencia humana, la interdependencia y la armonía, etc., son aquellas acciones que conducen al respeto de las normas que se

3.- Ibid. p. 19.

4.-Ibid. p. 20.

establecen para la vida social.

Es tan importante la formación del educando como buen ciudadano que dentro del Programa de Educación Primaria del sexto grado en la Asignatura de Educación Cívica se señala que los conocimientos, habilidades y actitudes están enunciados en una lista de temas que abarcan cuatro aspectos íntimamente relacionados que son :

- Formación de valores.
- Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes.
- Conocimientos de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México desde el municipio hasta la federación-
- Fortalecimiento de la Identidad Nacional.

Una línea problemática planteada para el estudio del presente trabajo queda comprendida dentro de los dos primeros aspectos que son: Formación de valores y conocimientos, y el de comprensión de los derechos y deberes, en los cuales se agrupan valores y actitudes que deben formarse en los alumnos a lo largo de toda la educación primaria, para que comprendan y asuman como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha

creado y consagrado como producto de su historia: respeto y aprecio de la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia y apego a la verdad.

La formación de estos valores sólo puede percibirse a través de las actitudes que los alumnos manifiestan en sus acciones, y en las opiniones que formulen espontáneamente respecto a los hechos o situaciones de los que se enteran. Por ésta razón este aspecto de la Educación Cívica requiere de un tratamiento vivencial.

El estudio del significado de los valores y de sus fundamentos, es uno de los elementos que contribuyen a la formación cívica. Sin embargo, ese estudio sólo tiene sentido si en cada una de las acciones y procesos que transcurren en el aula y en la escuela, se muestran con el ejemplo y se experimentan nuevas formas de convivencia, cuyas bases sean el respeto a la dignidad humana, el diálogo, la tolerancia y el cumplimiento de los acuerdos entre individuos libres.

La relación entre compañeros, entre el maestro, el alumno y el grupo, el modo de resolver los conflictos cotidianos, la importancia que se le da a la participación de los alumnos en la clase, el juego, etc., en suma toda la actividad escolar y lo que se realiza fuera de la escuela, son espacios para la formación de valores.

B).- CONDUCTAS INADECUADAS

Planteamos actualmente la Educación Cívica como un fenómeno universal, dinámico y en constante transformación, lo cual nos lleva a revalorizar el proceso enseñanza-aprendizaje como una dualidad entre la Filosofía y la Pedagogía actual; la Filosofía posee las concepciones generales del mundo y la Pedagogía las formas que se dan en dicho proceso. Entonces decimos que en la naturaleza del hombre y de las estructuras económicas de las clases sociales, "la educación no puede ser, en cada momento histórico, sino un reflejo necesario y fatal de los intereses y aspiraciones de esas clases"(5).

La trayectoria de la Educación Cívica se mueve entre la naturaleza y la sociedad, aprovecha las potencialidades de la naturaleza humana y los recursos de la sociedad, que le trazan los límites de su expansión y de sus alcances; el fenómeno educativo los transforma en valores morales y cívicos dinámicos y actuales, contribuyendo en esta forma, al bienestar y perfeccionamiento de la propia naturaleza humana de las estructuras sociales.

Ante todo esto, tenemos que la Educación Cívica, como fenómeno social, consiste en un esfuerzo continuo en el que los educandos se ven involucrados y en el cual se les pretende imponer las formas de pensar, actuar, memorizar y sintetizar, lo que muchas veces no pueden lograr porque los contenidos programáticos

(5).- Paulo Freire .“La Pedagogía del Oprimido”. Antología Medios para la Enseñanza, UPN-SEP,Méx. 1976, p. 43.

son demasiados ambiciosos. La acción del maestro se limita exclusivamente a conducir a dichos educandos a la memorización mecánica de los contenidos, "de este modo la educación se transforma en un acto de depositar, en el cual los educandos son los depositarios y el educador es quien deposita"(6).

Por eso consideramos que la adecuada interrelación de los contenidos programáticos, la motivación del logro en el alumno y la sensibilidad del maestro hacia su labor didáctica, así como la congruencia entre su preparación profesional y su labor docente, todo esto en conjunto, debe constituir un proceso continuo, dinámico que coadyuve a transformar el contexto social de la educación.

Lo que nos motivó a realizar este trabajo, son las conductas inadecuadas de los niños hacia las actividades cívicas-sociales que se llevan a cabo como parte del trabajo docente en forma curricular y extracurricular para la institución escolar dentro de cada comunidad, la cual se define como " unidades sociales con ciertas características especiales que le dan una organización dentro de un área delimitada"(7). Por conductas inadecuadas se entienden aquellas acciones que realizan los alumnos y que no son aceptadas por la normatividad escolar y por la sociedad a la que pertenecen por ejemplo: la falta de postura correcta durante los homenajes; el no prestar atención cuando el maestro les dirige la palabra, etc.

6.- Ibid. p. 44.

7 .- Ricardo Pozas Arciniega. "El Desarrollo de la comunidad" Antología Escuela y Comunidad UPN-SEP, Méx., 1985 p. 119

En las comunidades de Caucel, municipio de Mérida y Sahcabá, municipio de Hocabá, ambos del estado de Yucatán, específicamente en las escuelas "Francisco Bates" y "Josefa Ortiz de Domínguez", es donde se realizó el presente estudio, "LAS CONDUCTAS INADECUADAS DE LOS ALUMNOS DEL SEXTO GRADO Y SU RELACIÓN CON LAS NOCIONES QUE TIENEN ACERCA DE LA CULTURA CÍVICA Y LOS VALORES EN DOS COMUNIDADES UNA SEMIURBANA Y OTRA RURAL". Las conductas inadecuadas de los alumnos durante las actividades en las que participan son:

a).- En la formación , a la hora de entrada, no realizan las indicaciones del maestro de guardia, pues algunos se quedan en su salón, otros están sentados en los pasillos, otros están platicando en grupo; otros hacen travesuras, no guardan silencio, estas conductas entorpecen la labor del maestro comisionado, en cual opta por contarlos como pueda y los va pasando a sus salones.

b).- En los homenajes de cada lunes puede observarse una conducta similar a la de la formación diaria porque el tiempo de estar en formación es prolongado debido a la duración del programa el cual inicia con los honores a la Bandera, el juramento, el Himno Nacional, Honores de despedida del Lábaro Patrio, palabras alusivas al acto, poesías, y entrega de banderines de higiene, de asistencia y puntualidad.

c).- Otro acto es el cívico-social que se proyecta a la comunidad donde los

programas son todavía más extensos que los anteriores, debido a que se coordinan las escuelas del lugar para desarrollarlo en la cancha municipal, dicho programa consiste en seguir la parte cívica como en los homenajes normales, posteriormente se abarca la parte social donde las palabras alusivas son más extensas, se entonan cantos y poesías alusivas al acto, pero éstos son varios debido al número de escuelas participantes, por consiguiente, los alumnos se vuelven más inquietos manifestando aburrimiento, desinterés e indisciplina pues algunos ni siquiera cantan o se quedan en sus lugares respectivos.. En los desfiles los alumnos se empujan, pisan los zapatos de los compañeros, bajan frutos que encuentran en el camino lo cual hace que se distraigan y se vayan quedando atrás, al percatarse de ello, corren para alcanzar a sus compañeros.

Así mismo se advierten conductas en las personas que están como espectadores pues sólo se sientan a presenciar el desarrollo del programa sin demostrar ninguna emoción y al término de éste no aplauden ni hacen comentarios al respecto demostrando que están ahí nada más por ver que se hace, sin valorar el esfuerzo que conlleva la realización de estas actividades.

Estas diversas actitudes que se observan tanto en los alumnos como en las personas adultas pueden ser derivadas de desconocer el significado de las actividades. Esto es debido a la poca importancia que le dan a los valores cívicos desde su formación escolar acerca de las actitudes cívicas y morales que enseña la escuela. El medio social en el cual se desenvuelven los educandos influye de

alguna manera en la adquisición y formación de valores.

Los docentes también demuestran actitudes semejantes a la de los educandos, pues durante los actos mencionados se comportan de manera indiferente ya que platican con otros maestros o con los padres de familia descuidando así el comportamiento de los alumnos; otras veces aunque no estén platicando con nadie se distraen pensando quizá en problemas personales y adoptan posturas no adecuadas en los momentos en que deben guardar la posición de firmes recargándose en las paredes o donde puedan para descansar su cuerpo.

C).- JUSTIFICACIÓN

Dentro de la educación social del niño, se contempla la formación de un buen ciudadano. De un individuo que posea una serie de características cualitativas que mejoren nuestra sociedad actual, dentro de un marco democrático, que sean dueños de un pensamiento objetivo, que sirva para estar preparado para el cambio social, hacia el progreso, el orden, la libertad y la justicia, en todos los aspectos de la existencia humana.

Al observar las conductas inadecuadas de los alumnos en las actividades cívicas-sociales que se realizan en la escuela se consideró que dentro del aspecto social de la educación no se les da la debida importancia a los valores cívicos y morales, pues no se están promoviendo el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social del educando dentro y fuera de la institución escolar; así como la formación de valores y actitudes que les permitan integrarse a su grupo social y a la sociedad y participar en el mejoramiento de la misma. Por ello se estimó de vital importancia la realización de este trabajo de investigación con el fin de reflexionar sobre los posibles factores que inciden en dichas conductas y mediante el aprendizaje de los valores cívicos y sociales, dentro de las posibilidades de la escuela, plantear posibles soluciones a dicha problemática. El trabajo propiciaría a través de un conocimiento más profundo de su realidad social para que el alumno pueda comprender y valorar conscientemente sus derechos y obligaciones como miembro de una sociedad; sepa respetar su cultura,

que sienta respeto por el lugar donde nació, su patria así como también por los símbolos de su nacionalidad como mexicano, todo esto es justo y necesario, forma parte de su educación y de su formación como ciudadano de México.

Para el alumno esto es importante, pues por medio de la apropiación de los contenidos de la Educación Cívica logrará una mejor comprensión y adaptación a su realidad social, así " como lograr el desarrollo integral que propone el Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"(8), ya que todo individuo desde que nace tiene la necesidad de aprender, comprender y poner en práctica los valores propios de su comunidad, entre los que se encuentran: la salud, la religión, la justicia, el respeto, las relaciones familiares, tradiciones, costumbres, creencias, autonomía, etc., para ser elemento positivo dentro de ella, pues todo individuo que no reúna los valores morales y cívicos de la sociedad a la cual pertenece no se sentirá parte de ella, por consiguiente no podrá adaptarse debidamente pasando a ser un elemento negativo de la misma, por no regirse por la normatividad de su grupo social.

Para las escuelas donde se presentan estas conductas inadecuadas resulta importante la realización de este trabajo, en primer lugar para reflexionar sobre dicha problemática y en segundo para aportar posibles soluciones a la misma, pues

8.- Emilio Rabasa y Gloria Caballero. "Artículo 3o. Constitucional". Antología: Pedagogía, Práctica Docente. UNP-SEP. Méx., 1985, p. 95.

es allí donde convergen todo tipo de relaciones y factores que influyen en el proceso enseñanza-aprendizaje y por lo tanto el lugar idóneo para que el alumno y el maestro lleven a la práctica la adquisición de las conductas adecuadas ante las actividades cívico-sociales que se realizan en toda institución educativa.

D).- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Conocer las causas que originan las conductas inadecuadas de los alumnos del sexto grado de primaria en dos comunidades; una semiurbana y otra rural según la normatividad de la institución escolar.

OBJETIVOS PARTICULARES

1.1.- Identificar la relación que existe entre las causas que originan las conductas de los alumnos y las nociones que tienen los mismos acerca de la Educación Cívica.

1.2.- Comprender y explicar la importancia de la Educación Cívica en la formación de los educandos a nivel primaria.

1.3.- Investigar cómo los docentes propician la formación de nociones y valores cívicos-sociales en los alumnos.

1.4.- Proponer algunas alternativas para favorecer el desarrollo y la práctica de los valores cívicos y sociales

E).- HIPÓTESIS

Como docentes vislumbramos si la conducta de los educandos pueden ser explicadas por la interacción de su personalidad con el medio social que lo rodea: Considerando que uno de los factores de mayor influencia del contexto social es la familia, sin embargo, las conductas manifiestas hacia la desmotivación para el estudio y la falta de interés por involucrarse en su proceso formativo pueden ser, en muchos casos, provocados por la carencia de la imagen de un profesor que genere actitudes para el desarrollo de sus potencialidades, ya que el alumno es fiel reflejo de la disponibilidad para el trabajo del profesor.

La falta de elementos propios generados por el desconocimiento y la práctica de la didáctica de la Educación Cívica, son producto de la improvisación en la labor docente; o viceversa por lo que la inadecuada planeación de los contenidos de trabajo llevan a la inadecuación de los objetivos, ante tal problemática es necesario destacar que la mayoría de los docentes, no han sido formados académicamente para tal función, ya que dentro del plan de estudios de la normal no contempla la asignatura de Educación Cívica específicamente por lo cual no cuentan con los instrumentos necesarios para combatir la desmotivación del alumno hacia las actividades cívico-sociales. Por lo tanto no tuvieron oportunidad de desarrollar adecuadamente los valores cívicos y sociales para colaborar con la transformación y mejoramiento de su sociedad.

Así el objetivo en el aspecto social de la educación que es la socialización del niño a fin de prepararlo para comprender la vida conjunta de los hombres y hacerlo apto para participar en ella queda limitado por la formación cívica del docente, pues no puede encauzar el desarrollo de algo que desconoce.

Por lo expuesto anteriormente deducimos que la hipótesis del presente trabajo es: "Las conductas inadecuadas de los alumnos del sexto grado respecto a la normatividad de la Institución Escolar, obedece entre otras razones a la influencia de la familia, al contexto social, así como a la formación del docente y los procedimientos de la enseñanza-aprendizaje". Y entre las posibles variables tenemos:

a).- LA FORMACIÓN DEL MAESTRO.- El mayor número de maestros que laboran en las escuelas de las dos comunidades involucradas en la problemática de las conductas inadecuadas, dentro del plan de estudios que llevaron en la escuela normal, no tuvieron Educación Cívica como materia o asignatura, de allí que tengan una pobreza de nociones acerca de la cultura cívica desde su formación, por consiguiente su labor docente acerca de la enseñanza de lo cívico social se va a ver limitada por no poseer dichos valores por lo que no puede orientar adecuadamente al niño a la adquisición, desarrollo y práctica de valores que desconoce. Entonces la formación del docente puede repercutir o reflejarse en la conducta del alumno.

b).- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.- Por carecer de los suficientes conocimientos de Educación Cívica dentro de su formación docente, el profesor

demuestra poco interés en formar en sus alumnos una conciencia cívica, pues se encuentra limitado por su indiferencia a buscar nuevas alternativas didácticas para una mejor formación del educando. Esto quiere decir que cuando un docente carece de un conocimiento, éste no puede planear adecuadamente el desarrollo de dicho contenido, ni buscar actividades apropiadas donde las puedan poner en práctica, pues no tienen ni idea de como adquirir dicho conocimiento, en resumen, la estrategia didáctica es muy importante en la adquisición de los valores pues de ella va a depender si esos valores sólo se dan en el aspecto informativo o se logran al mismo tiempo la parte formativa, de una manera ocasional , tradicional o activa.

c).- **CONTEXTO SOCIAL.**- Influye en las conductas de los alumnos ya que son reflejo de sus vivencias y éstas tienen mucho impacto sobre la formación del niño en cuanto a valores se refiere. La familia y los medios de comunicación son agentes socializadores fundamentales, son transmisores de normas que el niño interioriza y acepta como parte de su propia naturaleza. Por lo que se considera al contexto social como una de las variables de mayor importancia en cuanto a su influencia en las conductas de los niños de la muestra poblacional del presente trabajo.

CAPITULO II

EDUCACIÓN CIVICA, SOCIEDAD Y VALORES

A).- DEFINICIÓN, CONCEPTOS Y CARACTERÍSTICAS SEGÚN DURKHEIM.

Debido a la época difícil en que vivimos, la educación adquiere mucha importancia por tal razón la familia, la escuela y el medio social en todos sus aspectos deben marcar su influencia en mayor grado. Entre estos debe existir coordinación y jerarquización para evitar situaciones problemáticas, de no ser así los propósitos perseguidos por la educación no se lograrían.

Durkheim concibe la educación como “ la acción ejercida por la generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente físico al que está especialmente destinado”(9).

La acción educativa es una acción social, y consiste en modos de obrar, de pensar y de sentir exteriores al individuo que poseen un poder de coerción, en virtud

9.- Emilio Durkheim. Educación y Sociología. Buenos Aires Ed. Península. 1990. p. 42

del cual se le impone. La acción social no es la suma de las acciones individuales, tiene sus propias leyes que no se pueden explicar mediante factores puramente psicológicos, por lo tanto la acción social no tiene por sustrato la subjetividad de las personas, sino una realidad social objetiva. La acción educativa tiene por función transmitir las necesidades de homogeneidad y diversidad de toda sociedad.

Para cumplir con este papel, dice Durkheim, la educación debe accionar por dos vertientes: por la homogeneización, en la cual la educación debe suscitar cierto número de estados físicos y mentales que la sociedad a la que pertenecen considera que no deben estar ausentes en ninguno de sus miembros; y la segunda que es la diversificación que consiste en que la educación debe proporcionar algunos estados físicos y mentales que el grupo social particular (casta, clase, familia, profesión) considera de la misma manera que deben estar presentes en todos aquellos que lo integran. En otros términos, la educación común (homogénea) es el soporte de la cohesión social o de la solidaridad orgánica, que se diversifica (o se suspende institucionalmente) a partir de cierta edad, en función de la división del trabajo. Estos dos tipos de educación se asientan sobre una base común independientemente de la clase social a la que pertenece ya que los pueblos comparten en cierta forma sentimientos prácticos que se inculcan a todos los que lo forman.

Por consiguiente una de las funciones principales de la educación es la socialización del niño que se realiza mediante un proceso de imposición externa por

el que el ser asocial que somos naturalmente se va moldeando de acuerdo con las necesidades objetivas del contexto. Estas necesidades objetivas se estructuran en un código cultural de normas, valores y conocimientos que son comunicados por el grupo generacional como conservación de la cultura heredada del pasado. A través de la socialización, cada grupo generacional asegura su supervivencia y continuidad, transmitiendo los contenidos de su cultura. Esta transmisión se concreta en las diversas prácticas educativas que vienen a ser como los eslabones de la gran cadena que une la memoria histórica de la humanidad y que permite su desarrollo. Sin olvidar que dicho proceso es dinámico, modifica la transmisión y la recrea por lo misma necesidad humana de encontrar soluciones siempre nuevas para las contradicciones sociales y de existencia, de buscar formas cada vez mas elevadas de unidad con la naturaleza y la sociedad.

Por lo que cada sociedad se forma un ideal del hombre, de lo que debe ser desde el punto de vista intelectual, físico, y moral; dicho ideal es el mismo para todos los integrantes de un país, que a partir de un determinado punto, se diferencia de acuerdo a los hábitos particulares que tiene cada sociedad en su seno. La sociedad se define como "el medio donde se desarrolla, porque es la que enseña a dominar sus pasiones, sus instintos, a darle normas, a privarlo, a incomodarlo, a sacrificarlo y a subordinar sus fines personales a fines más altos"(10).

Dentro del campo de la Educación, encontramos que la Educación Cívica

10.- Emilio Durkheim ...Op. Cit. p. 19.

tiene un lugar privilegiado en la formación de un hombre de bien, entendiendo por éste "al hombre leal, justo, honesto, veraz, trabajador, digno y respetuoso, el que se halla siempre dispuesto a brindar ayuda y anteponer el interés colectivo por encima del interés individual sin esperar mayor recompensa que la satisfacción de haber cumplido y haber servido a su nación como ciudadano"(11). Dicha educación permitirá al niño que vea en qué consiste y la utilidad de las mejores formas de conducta social, detectar que de hacer para formar parte de la sociedad como buen elemento.

Por lo que la Educación Cívica tiene como objetivo la formación del buen ciudadano, entendiéndose éste como "aquél que de una manera consciente, por el conocimiento de las instituciones sociales, jurídicas y económicas fundamentales de la misma comunidad mexicana y por la práctica misma dentro de ellas, contribuye habitual e inteligentemente al bienestar colectivo"(12).

Algunas veces dentro de la Educación Cívica se usa mucho la palabra Civismo para dar entender la conducta del individuo en relación con la sociedad a la que pertenece y dicha conducta refleja las normas y los valores que éste posee.

Por lo que para la enseñanza de la Educación Cívica se deben de considerar dos aspectos que son: Teoría y Práctica, el primero se refiere al conjunto

11.- Gloria Gurrola y José Lucio Vázquez Reyna. Educación Cívica I Méx. Ed. Patria p. 18.

12.- Amparo Rubio...Op. Cit. p. 18.

ordenado de conocimientos necesarios para mejorar la conducta del ser social y el segundo es hacer o practicar los deberes, éstos están relacionados con las normas y los valores de la sociedad a la que se pertenece.

Dentro de la corriente de Durkheim se sostiene “que cada individuo posee dos estados mentales: uno individual y otro social. El ser social está hecho de todos los estados mentales propios de ellos mismos y de los acontecimientos de nuestra vida personal. El yo social es un sistema de ideas, de sentimientos, de costumbres que expresan en nosotros, no nuestra personalidad, sino el grupo o los grupos diferentes de que formamos parte y es en este ser social donde se practican las normas morales y los valores, las tradiciones, las opiniones colectivas de toda clase. (13)

En resumen podemos decir que las actitudes cívicas son aquellas que conducen al respeto de las normas que se establecen para la vida social.

13.- Magdalena Salomón. “Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social” Ant.: Sociedad, Pensamiento y Educación I. UPN- SEP, Méx. 1987, p.63.

B) SOCIEDAD Y MORAL

Todo individuo que está inmerso en una unidad social actúa de acuerdo con las conductas comunes que le son imbuidas desde la infancia. Acepta como legítimos los usos sociales, las leyes del grupo y los dirigentes del mismo. Si alguno de los individuos no los hace suyos es presionado por todo el conjunto para que viva de acuerdo con las normas y recibe sanciones sino adopta conductas adecuadas a las exigencias del medio. Sin embargo, todo el proceso de participación social no es tan sencillo como a simple vista parece, para convivir armónicamente con los demás, para identificarnos y asimilarlos, es necesario comprender que todos los seres humanos tenemos nuestra propia manera de pensar y de ser, es decir tenemos nuestra propia individualidad, por ello para convivir adecuadamente es necesario hacer uso de nuestra fuerza de voluntad y aportar bondad, sencillez, veracidad, paciencia, tolerancia, etc.

Estas características facilitarán y proporcionarán una convivencia positiva y productiva, la cual hará que la sociedad se fortalezca y permite al mismo tiempo el avance científico, tecnológico, cultural y moral y es a través de ésta, donde el hombre encontrará los medios adecuados para su realización y progreso en todos los aspectos de su vida.

“El hombre- decía Aristóteles - es un animal político de modo que no desarrolla la posibilidades de su especie sino es dentro de la vida social, fuera de la sociedad es un animal”(14).

La convivencia social entrega al niño desde temprana edad, el producto de miles de años de civilización y esfuerzos colectivos: el lenguaje, el trabajo, las formas culturales, las posibilidades de crecimiento y de acción que la humanidad a construido.

Y “es a través de la familia que constituye el primer medio de integración social del niño, la que lo pone en contacto con las primeras normas de socialización como son: el lenguaje, los hábitos de higiene, de alimentación y el comportamiento” (15).

Todos estos elementos se van enriqueciendo y volviendo más complejos a medida que el niño crece, pues entonces establece diversos tipos de contacto con grupos sociales más amplios como son la escuela, el vecindario, las asociaciones deportivas, etc., hasta llegar a asumir conscientemente su integración a conglomerados mas amplios. Por eso, el hombre desde sus orígenes se encuentra involucrado con la realidad o sea con todo aquello que lo rodea y con lo cual el individuo entra en contacto en su devenir cotidiano.

14.- Juan J. Barreiro Guemez. “Las Nuevas Formas del Poder” Antología: Historia de las Ideas I.Vol. 2 Méx., Ed. La Prensa, 1980. p. 147.

15.- José López Andrade y otros. “La Primaria I” Selecciones del Readers Digest Méx. Ed. Montealbán 1989, p. 327.

Entonces, dentro de la práctica social, las interrelaciones del hombre con su naturaleza son inseparables, por lo tanto el resultado de dichas relaciones se van a dar de una forma dinámica, como producto de un trabajo

Una de las formas de relación entre el hombre y la naturaleza en la práctica social y dentro de un contexto social aceptable es la moral. Esta se va a manifestar dentro de una sociedad en las diversas formas de conductas que se observan en los individuos al relacionarse entre sí.

Estas conductas pueden ser: adecuadas socialmente cuando dichas relaciones son aceptadas por su sociedad. Pero también existen las conductas inadecuadas que son aquellas que la sociedad no acepta y que se presentan como problema en este trabajo de investigación. Por lo tanto la moral es un estilo de vida o modo de relación entre los hombres dentro de las cuales se originan diversas normas materiales de existencia que van a organizar sus relaciones.

Para abordar el tema hacia la moral, los valores morales y la Educación Cívica, se puede comenzar conociendo las diferentes concepciones que han tenido a través de la historia hasta nuestros días algunos filósofos y sociólogos.

Dentro de la corriente de Sócrates se siguió la ideología de: lograr un modo de vida que llevaría a servir a los demás y no a oprimirlos, promover la felicidad del individuo y el bien a la sociedad a través del conocimiento de sí mismo. De igual

manera se determinó el concepto de virtud moral como comprensión racional, es decir como conocimiento de lo bueno. Esta corriente filosófica tiene como objeto de estudio al hombre como ser moral.

Sócrates consideraba que la causa del mal moral es la ignorancia; entendiendo por ésta, como la falta general de instrucción o conocimiento sobre una cosa. Contemporáneos a Sócrates se pueden citar a la corriente de los sofistas que sostenían la tesis del relativismo moral en la cual "cada persona es juez absoluto de la verdad y de la moral"(16).

Platón que fue discípulo de Sócrates, tenía una ideología donde le da mayor supremacía a las ideas por lo que le daba mayor valor a la idea espiritual. Así el centro de la vida práctica debe ser la idea del bien y ascender a ese mundo ideal, espiritual y perfecto. Esta es la norma fundamental del pensamiento platónico.

Aristóteles basa su doctrina en la felicidad que es el fin último del hombre y debe consistir en la actuación conforme a la propia naturaleza, es decir en la actualización de sus potencias, entre las cuales el entendimiento o razón ocupa el lugar privilegiado. Así para este filósofo es lo mismo ser perfecto que ser feliz, alcanzar su propio fin y actuar con valor moral.

Durante el siglo XVIII, el filósofo Diderot opinaba "que la naturaleza es el principio de todas las cosas, por lo que las normas morales no pueden ser

16.- Raúl Gutiérrez Sáenz. Introducción a la Ética. Méx. Ed. Offset, 1989. p. 125.

contradictorias a la naturaleza sino que deben de tratar de armonizar con ella”(17). Es en este mismo siglo cuando se concibe que las primeras normas educativas las recibimos a través de la familia y de la forma de gobierno que tiene la comunidad en la que se vive.

Entre los filósofos modernos se encuentra Kant, que fundamentaba su moralidad en el respeto al deber. Esto significa que una persona adquiere valor moral, no tanto por lo que hace, sino por la intención con que lo hace, y que en todo caso, ha de ser el puro respeto al deber.

Por lo que la moralidades algo completamente interior al hombre, como es su intención de actuar respetando el deber, los que siguen la corriente filosófica de los innatistas afirman que la conciencia moral es innata en el hombre y tiene su origen en los instintos.

Dentro de la corriente marxista, la moral es una forma de la conciencia social y depende de las relaciones económico-sociales de la época; por lo que las normas morales se encuentran condicionadas históricamente de tal manera que no hay normas eternas. Cada clase social tiene sus propias normas y en una época determinada impera la moral de la clase dominante. Esta corriente tuvo el acierto de postular la mutalidad de las normas morales como un hecho que la conciencia

17.-Martha Curiel y otros. "Los Enciclopedistas y su influencia". Historia de las Ideas I vol.3 Méx. Ed. La Prensa . 1980. p.33.

moral de cada sociedad va cambiando de acuerdo con sus circunstancias históricas.

Durante el siglo XX, tenemos la corriente del existencialismo en el cual los valores morales son creencias de la libertad humana. El hombre crea el valor cuando actúa con libertad, con plena autonomía. Lo valioso del valor moral es el acto humano en cuanto es originado en libertad.

En esta época, con el pragmatismo surge la Sociología como ciencia muy valiosa, pues proporciona datos muy importantes en el estudio del hombre. Para la sociología la conciencia moral es obra de la sociedad y es su expresión. La verdadera obligación moral se fundamenta en un cimiento mucho más sólido que la simple presión social.

Los sociólogos como Durkheim afirman que las reglas morales son exteriores a la conciencia, son un producto social que se impone al individuo. Por lo que para dicho sociólogo, educar moralmente es desarrollar y aún constituir en un todo por medios apropiados esas disposiciones generales, que una vez creadas se diversifican fácilmente por sí mismos siguiendo el detalle de las relaciones humanas.

Tres son para Durkheim los elementos de la conducta moral:

- _ Disciplina, que implica autoridad y regularidad;
- _ Apego al grupo social;
- _ Autonomía de la voluntad, que por lo amplio de su contenido ideológico y

sin perjuicio de las reservas a que obliga la tesis sostenida por el autor, los hace adaptables a cualquier tipo de educación moral. Hay indudablemente diferencias de interpretación en cuanto al contenido de estos elementos según se le considere como moralista, sociólogo o teólogo, pero no hay educación moral que, para realizarse, pueda dejar fuera del círculo de sus preocupaciones el elemento de disciplina, de social, de voluntad con libertad.

Para Freinet, la moral no se enseña, sino se vive y el alcance de dicha educación moral está limitada por la naturaleza e idiosincrasia propias de cada niño. por lo que el educador debe hacer una cultura moral en forma sintética o global.

Los moralistas parten del principio que cada ser humano lleva en sí los fundamentos de la moral y que basta hacer una introspección para alcanzarlos; para los genéticos, la conciencia moral es adquirida por medio de la experiencia y las nociones del bien y del mal resultante de la asociación y del hábito formados bajo la influencia de la legislación. Spencer, piensa que es el resultado de una larga evolución durante la cual se ha convertido en un instinto social.

Para el pensamiento freudiano es un hecho que el niño recibe pasivamente un conjunto de normas de conducta en su contacto con las autoridades que le rodean como son sus padres, maestros, hermanos, amigos, etc., también es un hecho que el excesivo rigor en ejercicio de la autoridad produce en el niño ciertas actitudes anormales de timidez o de rebeldía y por último es aceptado que en el inconsciente del niño se van grabando esas reglas estrictas que la autoridad

introyecta con su energía desmedida. a partir de estos sucesos Freud obtiene una conclusión: la conciencia moral de todo hombre tiene su origen en esas normas que le dan al niño y que reciben el nombre de Super- yo. Por lo tanto la auténtica conciencia moral respaldada por un super-yo no exagerado, puede garantizar el equilibrio y la armonía de la personalidad futura.

La conducta humana está regida por un conjunto de normas, unas constituyen el mínimo de moralidad posible, y otras de obligación amplia que exigen el mismo máximo de moralidad.

Después de esta remembranza de la moral a través de sus diversas concepciones podemos decir que ésta siempre ha tenido un lugar especial dentro de la humanidad, ya que cada una de las civilizaciones se ha preocupado por entenderla y definirla de acuerdo a su propia ideología.

La moral está relacionada con la Educación Cívica en cuanto que en la dinámica del mundo actual el hombre se siente interpelado por la sociedad en que vive. A la vez se siente obligado a dar una respuesta que se traduce necesariamente en un determinado tipo de conducta, en una concreta acción social o moral. Lograr que ésta se encamine a su construcción es una de las funciones que tiene la escuela como institución dentro del área de la Educación Cívica o sea que la moral es uno de los aspectos contemplados dentro del plan de estudios del Civismo. Al igual que la moral, la Educación Cívica ha tenido una evolución histórica de la cual se hablará ahora.

El Civismo como materia programada es relativamente nueva en el campo educativo. Esto no quiere decir, que la conducta cívica del hombre y la educación del ciudadano no hayan sido preocupación de los pueblos en tiempos pasados.

En las sociedades primitivas, el individuo cumplía con sus obligaciones y ejercía sus derechos dentro del grupo en que vivía en dos formas: por las costumbres impuestas y por un proceso psíquico y de imitación. En la primera, el orden moral se acepta como algo dado y es impuesta con un sentido místico que constituye un poder superior, incomprendible para él al que quedan sometidos fatalmente sus sentimientos, ideas y actos. Por imitación el niño repite lo que hacen sus mayores; de esta manera van conservando las mejores formas de convivencia social.

Ahora se hablará de algunos pueblos tradicionalistas como China, India, Egipto y Persia, cuyo ideal educativo fue la conservación del pasado no permitiendo la introducción de nuevas ideas.

Para el tradicionalismo, la educación tiende a formar hábitos de pensamiento y acción idénticos a los del pasado sin desenvolver habilidad alguna que pueda modificar o adaptar el hábito a las nuevas condiciones.

China: éste pueblo hace algunos años fue el más conservador de la tierra. La educación tuvo como fuente principal los antiguos libros que influyeron en las maneras reverenciales practicadas por ellos. Cualquier intento de renovación esa

considerado como antipatriótico. Este pueblo contaba con escuelas elementales y superiores en las que sus programas estaban completamente limitados.

India, en éste pueblo la educación de castas o clases sociales es un rango característico; dentro de ellas nace y muere el individuo y tiene que aprender forzosamente los usos, costumbres, hábitos y prácticas relativos a la casta a que pertenece sin poder obtener oportunidades de cambiar de clase social.

En Egipto, la educación se encuentra organizada por una escuela elemental en la que se imparte: Lenguaje, escritura, culto, astronomía, música, higiene y medicina. En la escuela superior se perseguían fines prácticos y de formación técnica profesional. Toda esta educación sólo la disfrutaban las clases dominantes, como sucede en otros pueblos.

En la cultura persa lo más importante es que dentro de su tradicionalismo, el Estado toma en sus manos la educación, separándola de la religión y dándole un nuevo sentido, la educación tiene como fin destacar los valores de la patria y del estado, así como la justicia y la verdad que son factores fundamentales de una Educación Cívica.

En Grecia, desde los tiempos antiguos consideraban que la educación dependía del gobierno, sólo que la educación de los ciudadanos no lo decidía el estado o la clase social, sino la aptitud de los individuos.

Pasemos a Roma, la cuna del derecho. La tendencia educativa de este

pueblo era preparar al individuo para el conocimiento de las leyes y para el ejercicio de los derechos. Esta dualidad de objetivos le daba a la preparación cívica un carácter instructivo. En los primeros siglos de la vida romana, la familia era la única escuela, el padre el educador de sus hijos y la ley de las Doce Tablas el instrumento para la enseñanza de la lectura y el Civismo. Con la influencia de Grecia en la educación, ésta deja de ser familiar y pasa a ser en escuelas privadas con una nueva organización donde solamente los patricios acudían o tenían derecho.

Durante la Edad Media, los derechos del ciudadano pierden su carácter cívico-político, los pueblos sobreponen la religión a la política y hay una mínima actividad cívica de los individuos. Y es en la época del Renacimiento cuando vuelven con esplendor los valores cívico-político de la cultura, pero sin llegar a todos los individuos.

Los precursores de la Revolución democrático-burguesa del siglo XVIII hablan de los derechos humanos, del ejercicio de la ciudadanía con un sentido universal en sus trabajos, ensayos, escritos de los enciclopedistas.

La Revolución Francesa con su Declaración de los Derechos del Hombre, reivindica la dignidad humana y urge al ciudadano a la participación de la vida cívica para la solución de los problemas del gobierno, razón por la cual se hace necesaria una preparación amplia y eficiente de los individuos, preparación que debe dar la escuela.

Con la llegada del capitalismo se plantean nuevos tipos de relaciones, entre los individuos, dado que la sociedad se encuentra dividida en clases: la que sustenta el poder y estructura las leyes y la otra que no tiene nada y está obligada a obedecer esas leyes, aún en contra de su propio bienestar y progreso.

Al igual que en los países antes citados en América también se preocuparon por la formación cívica de sus habitantes por ejemplo en los Estados Unidos de Norteamérica por su formación demográfica, como consecuencia de sus constantes y variadas inmigraciones, tiene la necesidad de formar un tipo de ciudadano norteamericano, por lo tanto consideraron que dentro de los programas educativos del país deberían buscar la formación de un ser consciente de la importancia de satisfacer las necesidades humanas básicas, que sea fiel a sus ideales de democracia, que practique las relaciones humanas compatibles con su sociedad y que posea y utilice sus conocimientos, capacidades y habilidades para facilitar el proceso de la vida democrática y el progreso del país.

En México desde los tiempos de las diferentes culturas mesoamericanas se preocuparon por la formación del hombre de acuerdo a las necesidades de cada sociedad o cultura; entre los aztecas esta educación se iniciaba en la familia, a partir de la edad de quince años se comienza una educación pública de los jóvenes de la clase noble a cargo de los sacerdotes en los colegios Calmécac y a los de la clase media en el Telpochcalli donde además de los conocimientos que les impartían en el Calmécac se les preparaba como guerreros. En la época de la conquista la

educación estuvo en manos de las distintas agrupaciones de religiosos. Fue después de la independencia que la educación pública pasara al control del Estado. De esta forma la educación en México ha tenido sus distintas evoluciones hasta llegar a la formación de la Educación Cívica.

El Civismo como materia programada en México, aparece con tintes claramente definidos en la Reforma Educativa que realizó don Valentín Gómez Farías en 1833, pero no es sino hasta en 1876 con don Gabino Barreda, cuando se imparte como asignatura en la escuela primaria. Sin embargo hasta 1932 se precisó la definición, extensión y finalidad de la materia, y se consideró que para contribuir a la formación de la conciencia cívica, se impartan nociones de: Organización Social, Economía, Derecho, Garantías Constitucionales y Forma de Gobierno.

De acuerdo con la síntesis histórica, se ha entendido la actividad cívica como un conjunto de relaciones político-jurídicas del individuo con el estado, fenómeno que se da en toda comunidad en la que se establecen lazos religiosos, familiares, políticos, económicos y otros.

Por lo tanto, el Civismo debe ser ante todo un problema de conducta, de actitud frente a la vida; una disciplina práctica encaminada a dotar al hombre de aquellos conocimientos nuevos pero suficientes para su participación positiva en la vida pública de la sociedad.

Como finalidad el programa ha mantenido el espíritu de prepara cívica y socialmente al educando esperando fortalecer en él el sentido de responsabilidad.

C).- FORMACIÓN DEL DOCENTE

La docencia tiene por objeto formar, enseñar, aprender y educar, siendo por ello necesario replantearnos nuestras ambiciones como docentes, considerando que más que conocimientos básicos, fórmulas o conceptos individuales universales, deben promoverse las actitudes del alumno, que es el material humano con quién se trabaja. Es necesario incentivarlos, para que esas aptitudes sean las que los guíen en el curso de su desempeño a través de su vida como estudiantes y que más tarde conforme sólidas bases para su desarrollo ante la sociedad, que cada día demanda mejores hombres y consecuentemente mejores profesionales.

Todo ésto nos lleva a considerar "una transición hacia una pedagogía vitalista, que no buscará la adaptación del alumno al ambiente, sino fijar un modelo que, de ser limitado y propagarse, dará como resultado el crear un ambiente nuevo"(19).

El ambiente de clases así como la actitud y la personalidad del maestro, son aspectos importantes en la motivación para el aprendizaje del alumno. El comportamiento del maestro ejerce mucha influencia en la conducta del alumno, como agente del sistema educativo de la comunidad, ya que su papel es un modelo

19.- José Joaquín Blanco. "Citando a José Vasconcelos" Ant. Política Educativa p. 36.

cultural que debe ser asimilado a través de un proceso de identificación y reconocimiento recíproco de relaciones de funciones, por ello muchas actitudes de éste son similares a las del maestro. Por lo tanto "la figura del maestro es decisiva y su papel alcanza una dimensión más universal que la del papel paterno; por eso el docente debe insistir en normas universales y legítimas la recompensa diferencial del logro"(20). Cuando se habla de éste se describen sus funciones, sus deberes y si se requiere su carácter de líder social, sin embargo a veces se olvida su personalidad intrínseca, la del ser humano que le individualiza y da soporte al ejercicio de su formación profesional. Dicha formación se define como el conocimiento de técnicas de enseñanza y otras ciencias que sirven para encauzar a un individuo al desarrollo laboral.

La formación de profesores en México se ha desarrollado a partir de la idea central que la calidad de la educación pública depende de la existencia de maestros capaces de cumplir con la función que les encomienda el Estado. Los profesores se forman académica, ideológica y políticamente en las escuelas normales, en el servicio docente y en la acción política y sindical. Sin olvidar su desarrollo histórico y su clase social que conlleva sus propios valores morales y cívicos que al interrelacionarse con lo institucionalizado van a conformar al maestro.

Es a partir de 1972 cuando el plan de estudios de la normal se realiza en cuatro años. Este programa es reestructurado en 1975, con el cual se formaron

20.-Magdalena Salomón.. Op. Cit. p. 70.

docentes cuya práctica de los valores se realizaba en forma general, asimilando conocimientos y actitudes mínimas de los mismos.

La formación académica real del magisterio nacional "es el producto de la acción institucional de las escuelas normales, en donde la instrucción de las técnicas de la educación van siempre acompañadas de un fuerte contenido ideológico"(21). Por lo que dicha formación es producto de dos realidades: la acción institucional y la actividad política.

En el profesor son las características psíquicas, las de su formación y procedencia social, las que enmarcan su labor, así como su función, tomando a ésta como "el puesto que ocupa un individuo dentro de su contexto social"(22). Y supone así mismo una serie de funciones y un escalón en una jerarquía preestablecida. Por el hecho de serlo y preparado para ello el profesor no ha sufrido una modificación profunda en sus rasgos caracterológicos y personales.

Para que el profesor desarrolle una labor docente emancipadora requiere de cierta formación pedagógica y el dominio de determinados conocimiento prácticos; pero esta formación no termina con sus estudios normalistas ya que al estar enfrente de un grupo reciben un nuevo aprendizaje más real y cabal pues deberá probar que las nociones psicológicas del niño, las técnicas de enseñanza, algunos recetarios

21.- Samuel Salinas A. y Carlos Imaz. "Formación ideológica, académica y política" Ant. Política Educativa .UPN-SEP, Méx.,1987, p. 293.

22.- Edgar Scheim. Psicología de la Organización. Madrid, Ed. Dossat,1990, p. 38.

formales de la didáctica no son suficientes para salir adelante en su trabajo, tiene que echar mano del intercambio de experiencias con otros profesores, de los padres de familia de los alumnos, sin olvidar la influencia del medio económico-social donde trabaja por lo que resulta indispensable que conozca el estadio de desarrollo, los impulsos, sentimientos y necesidades de sus alumnos, para ser capaz de crear técnicas, procedimientos y recursos ajustados a sus características.

La Educación es un proceso continuo y el aprendizaje es la adquisición de experiencia, conocimientos, habilidades, destrezas, etc., es algo que tiene lugar precisamente en el interior del ser humano. Por tanto, la tarea del maestro consiste en guiar, dirigir y enfocar el empeño de sus alumnos para que ellos adquieran nuevas experiencias, las interpreten y valoren de tal manera que vayan transformándose porque el aprendizaje es, en esencia, un proceso de cambio del sujeto. El sentido social de la Educación es necesariamente un fenómeno histórico, genérico y evolutivo que hoy está en decadencia, pues no contamos con los valores filosóficos, morales y sociales adecuados para una sociedad tan compleja como la nuestra.

Por lo que reconocer que es imprescindible que el maestro posea cultura cívica es "afirmar que debe poseer algo para dar y debe tener una idea clara para poder conducir" (23).

23.- Amparo Rubio. Op. Cit. p. 55.

De ésta forma se determinan las características o estilos cognoscitivos del profesor, en función de su formación recibida de las posibles reacciones a las presiones provenientes del ambiente social en el que está inmerso, por lo que el maestro es considerado como el tipo de hombre social.

Podemos replantear la realidad misma del profesor actual ya que éste se concibe como una personalidad aislada, dotada de aptitudes que no siempre tienen que ser las más idóneas para dedicarse al ejercicio de la profesión de educador.

La labor docente debe tener por objeto planificar, estimular, orientar y evaluar el proceso de aprendizaje formal (el que se da en la escuela) buscando siempre el perfeccionamiento integral de los niños a su cargo, pues son los seres en formación más abiertos a todas las influencias, al mismo tiempo debe buscar que dicho aprendizaje sea activo, es decir, el educador debe de ser capaz de guiar y motivar a sus alumnos para que actúen de manera esforzada y continua, movidos por el interés y conscientes del propósito y la necesidad de realizar determinada actividad, sin olvidar el respeto ante todo al educando esto quiere decir que cuando el niño requiera un consejo o llamada de atención hay que proporcionársela.

En la tarea educativa el maestro debe experimentar el sentido y la percepción de los valores procurar que los niños alcancen valores morales que hagan de ellos personas auténticas y respetuosas de la dignidad, de los derechos y la libertad de los demás, por otra parte el profesor debe promover en sus alumnos el desarrollo de un sentido crítico y reflexivo. Todas estas actividades no sólo se

pueden lograr de manera curricular, sino que pueden llevarse a cabo en todo ambiente posible para que los educandos puedan desenvolverse con libertad, pues el aprendizaje es un proceso dinámico, por lo tanto su labor diaria puede estar apoyada con la utilización de recursos didácticos y métodos grupales que hagan más interesantes sus clases. Por consiguiente, el docente debe ser alguien con normas personales definidas, con deseos de aprender lo nuevo que se le presente durante su trabajo y con un afán de superación constante.

Según Piaget "el maestro no presenta conocimientos y moralidad preparados de antemano, sino que proporciona oportunidades para que el niño construya sus propias normas de conocimiento y moral mediante su propio razonamiento"(24).

Es muy importante la elección de la profesión cuando se trata de la enseñanza, en este caso el maestro, tiene la responsabilidad sobre un conjunto de sujetos que van a relacionarse con él, tomando en cuenta que pasarán al plano escolar los problemas de su ambiente familiar; por consiguiente el maestro viene a ser modelo de identificación desde el momento en que se establece comunicación entre él y el alumno.

Por último debe entender la educación como una labor compartida con los padres o tutores de sus alumnos, de ahí la importancia de entablar con ellos una buena comunicación.

24.- Constance Kamil. "Principios Pedagógicos derivados de la Teoría de Piaget"
Ant. Teorías del Aprendizaje. p. 368.

D).- ESTRATEGIA DIDÁCTICA.

El interés del maestro por mejorar su práctica docente, lo debe llevar a planear actividades que den solución a situaciones problemáticas detectadas en el proceso enseñanza-aprendizaje.

La misma toma de conciencia acerca de lo valioso que resulta su trabajo dentro del aula y los efectos que ocasiona éste fuera de la misma, lo deben impulsar a diseñar estrategias didácticas que le permitan el manejo adecuado de los contenidos del curriculum en los cuales se presentan dificultades en el aprendizaje.

“Las estrategias didácticas son los procedimientos que hacen posible la operación de las conceptualizaciones y principios pedagógicos contenidos en una propuesta”(25). Vienen a ser el conjunto de acciones innovadoras que permiten al profesor facilitar el proceso educativo siguiendo el interés que demuestre el aprendizaje de un contenido curricular.

La elaboración de una estrategia requiere de la selección de métodos y medios que hagan efectiva su aplicación.

Existen diversos métodos de enseñanza, de los que el profesor selecciona los que crea que beneficiarán su práctica. La pedagogía moderna pone a

25.-UPN. “Una Definición de la Propuesta Pedagógica del Área Terminal” .Ant. Una Propuesta Pedagógica para Enseñanza de las Ciencias Naturales UNP-SEP, Méx., 1991, p. 6.

disposición del docente los métodos activos y dinámicos, los cuales se basan en los principios de que la acción y la experiencia son el mayor motor del aprendizaje, su filosofía es "aprender- haciendo", al alumno no se le dan soluciones, ni resultados, sino problemas y procedimientos. "La participación del estudiante orientada por el profesor es una forma de activar la enseñanza"(26).

El método de la enseñanza no constituye una ruta que se debe seguir linealmente, sino más bien es un conjunto de principios que van a orientar la actividad del maestro y dichos principios son tomados de varias disciplinas y el análisis de la experiencia de su trabajo docente. El método real que utiliza el maestro durante su trabajo se produce sólo en la práctica real del profesor. en la cual confluyen el conocimiento de los principios. la habilidad para recabar y procesar información acerca de las condiciones reales del grupo de estudiantes, la habilidad para tomar decisiones pertinentes para resolver situaciones del aprendizaje, la calidad de la actuación personal del profesor frente al grupo.

Por lo tanto, el saber o conocer muchos métodos didácticos no implica que la actividad del maestro sea todo un éxito, pues éste va a depender en gran medida del interés, la calidad y cantidad de trabajo que invierta el profesor en su desempeño profesional. Por eso, el método de la enseñanza se empieza a construir desde los niveles más generales de planeación académica de la institución a través de las determinaciones curriculares y de otros mecanismos.

26.-Reynaldo Suárez Díaz. "Selección de Estrategias de Enseñanza Aprendizaje" .Ant. Medios para la Enseñanza.UPN-SEP, Méx., 1986, p.4.

De todos modos, es el trabajo del profesor en interacción con sus compañeros y básicamente con los estudiantes en donde se realiza el método de enseñanza y en donde se garantiza la realidad del aprendizaje que podrán lograr los alumnos.

Dentro de los elementos que contribuyen a una mejor planeación de la estrategia didáctica podemos mencionar:

a).- La estructuración del contenido como estructura metodológica, es decir la reorganización de las estructuras conceptuales de las diversas disciplinas a enseñar. en función de los principios del aprendizaje cognoscitivo, sin violentar la lógica propia de las disciplinas y el significado científico de los conceptos.

b).- La estructuración de las actividades que realiza el estudiante para aprender el contenido de los programas. Para el aprendizaje requiere de un gran despliegue de actividad intelectual por parte del estudiante, si la función del maestro es facilitar las situaciones para que el aprendizaje se produzca, entonces lo correcto es que piense además de la información que debe ofrecer al alumno, que actividades se pueden desarrollar en clase para permitir que el niño actúe sobre la información pues de esta manera el niño no solo asimila el conocimiento sino además lo comprende y lo va a la práctica y por ello tanto no se queda detenido sólo en la fase de recepción.

c).- La organización de los materiales para que los alumnos perciban el

contenido y puedan operar con él. Es decir que el maestro debe conocer el cómo poner a los niños en contacto con la información, saber en qué materiales está contenida y cómo organizarlos para que los estudiantes tengan acceso y puedan trabajar con ellos, sin olvidar que hay algunos contenidos que no requieren de material para su conocimiento, y el uso de ellos puede hasta cierto punto entorpecer dicho contenido.

d).- La organización de las interacciones entre los miembros de la situación educativa. Lo esencial del modelo del proceso educativo se realiza en un contexto de interacciones entre personas que ejercen la función explícita de enseñar o de aprender. El espacio de interacción entre las actividades del profesor y el alumno es el objeto de estudio que condiciona la organización y las características de las acciones que despliegan los sujetos de la relación. En la realidad se trata de personas que interactúan entre sí, movilizándolo en esta interacción sus respectivas personalidades en un contexto social definido, que viene a ser el salón de clases en la cual se dan cotidianamente dichas relaciones.

e).- La sistematización del proceso educativo. Este va a permitir conjugar al mismo tiempo todos los procesos anteriores, bajo la lógica de la planeación o sea de la movilización de acciones de construcción del plan, de ejecución y de evaluación.

El docente, al seleccionar y planear sus estrategias debe tener presentes que los factores sociales también florecen en los distintos estadios de desarrollo del niño según los principios de la teoría piagetana. Dichos factores son los que van a centrar al niño en su realidad, por eso Piaget dice que los juicios morales se forman

de acuerdo a los períodos de desarrollo infantil; los cuales para la elaboración del presente trabajo nos interesaron los que se mencionan a continuación :

Período preoperacional.- El niño es egocéntrico y un subordinado social, contempla las reglas de conducta como si fueran leyes naturales que sus padres le han entregado; la violación de tales leyes implican una sanción y el problema está en la forma de castigo que la autoridad decreta.

Período de operaciones concretas.- El niño descentra su punto de vista anterior, y se considera igual a los demás. Las reglas de conducta se van convirtiendo gradualmente en un asunto de mutuo consenso, ha de haber completa igualdad en el trato bajo tales reglas y no se puede tener en cuenta ninguna circunstancia especial cuando se administra justicia.

Período de operaciones formales.- El niño construye reglas de acuerdo a las necesidades del grupo siempre y cuando sean aceptadas por él mismo. En esta etapa se tiene en consideración los motivos y las circunstancias para moderar la administración de la justicia. El pensamiento formal permite al adolescente examinar su propio estilo de vida y el de la sociedad en que se encuentra; dudar y debatir las creencias y los valores que él tiene; sus ideas tienden a dar un giro necesario para la elección de una ocupación y para unirse a la sociedad como miembro activo.

En base a estos principios de la teoría de Piaget, la pedagogía operatoria ayuda al niño a construir sus propios sistemas de pensamiento. "Los errores que el

niño comete en su apreciación de su realidad y que se manifiestan en sus trabajos escolares no son considerados como fallas sino como pasos necesarios en su proceso constructivo”(27).

La construcción intelectual no se realiza en el vacío, sino en relación con su mundo circundante y por eso la enseñanza debe estar en estrecha relación con la realidad inmediata del niño partiendo de sus propios intereses, debe introducir un orden y establecer relaciones entre los hechos físicos, afectivos y sociales de su entorno.

Las relaciones interpersonales, la autonomía de los niños para elegir sus propias formas de organización dentro de la escuela constituyen un proceso social tan importante como el de las materias escolares. El autoritarismo del maestro debe ser sustituido por una organización social que proceda de los mismos niños, ésta al igual que la intelectual no es innata sino que constituye un potencial que evoluciona en diálogo con el medio y que la escuela puede inhibir al asumirla enteramente el maestro.

Al proponer que en la elaboración de las estrategias de enseñanza dentro del campo de lo social en su aspecto cívico se sigan los principios de la Pedagogía Operatoria se pretende ayudar al niño a que construya instrumentos de análisis y que sea capaz de aportar nuevas alternativas y de seleccionar las que considera útil

27.- Monserrat Moreno. "Problemática Docente". Antología: Teorías del Aprendizaje. UPN-SEP, Méx., 1986, p. 384.

para él, por lo que los contenidos que se persiguen en la Educación Cívica deben ser analizados por los mismos alumnos con las orientaciones del profesor para poder desarrollar en el educando actitudes positivas de una manera consciente.

Este aspecto cívico de la educación de un pueblo constituye uno de los problemas pedagógicos más difícil de resolver. Para el niño adquiera las virtudes y los hábitos que implica la Educación Cívica se requiere de una labor ardua por parte del maestro al interrelacionar los ideales del estado como sistema de derecho y poder, los del individuo con aspiraciones en virtudes y hábitos propios de la educación cívica a desarrollar; hasta cierto punto opuestas al estado.

En la realidad la comunidad se encuentra dividida por diferencias sociales, lingüísticas, económicas y de partido por lo que el sujeto tiende a adaptarse al estado. Por consiguiente la Educación Cívica tiene como objeto formar al ciudadano desarrollando virtudes, sentimientos y hábitos que lo constituyen todo esto con el fin de hacer de cada individuo un agente del bien común, sin olvidar que poseer un conocimiento no implica que ha de obrarse de conformidad con él.

Los medios que la escuela requiere para conseguir dicha Educación Cívica, deben crear un ambiente que provoque iniciativa, espíritu directivo, crítica inteligente, poder de discusión, estimación de los caracteres, poder de organización, deseo de corporación, obedeciendo a las reglas. Estos deben ser de tal naturaleza que estimulen al niño para que afronte con seriedad los problemas sociales que la vida le presente y abandone las actitudes egoístas, superficiales, evite las críticas

inconscientes, examine y observe los hechos de la vida misma.

Las críticas pedagógicas actuales deben crear estrategias de enseñanza que consideren al niño como integrante activo de una comunidad, ligado a ella a través de sus intereses, sus deberes y sus derechos y al mismo tiempo adquiera nociones acerca del compañerismo, fraternidad y de valor moral para defender sus derechos personales y convencionales. Estas estrategias de enseñanza pueden estar enfocadas en forma directa, indirecta y ocasional.

En forma directa se trata de hacer al niño sensible a las necesidades del mundo escolar y extraescolar, despierta el sentido de responsabilidad, ésta exige el ambiente propicio que da lugar a desarrollar dichas actitudes.

La forma indirecta se hace por medio de todas las actividades escolares en las distintas asignaturas del plan de estudios. Esto quiere decir que los conocimientos adquiridos en otras materias pueden ser usados para solucionar algún problema de aprendizaje dentro de lo social, específicamente en lo cívico y además se les da libertad para que elijan a sus representantes y obedezcan sus reglas impuestas por ellos mismos.

La tercera forma es la ocasional y consiste en la utilización de los hechos de la vida nacional y mundial que ofrecen materia para reflexiones de orden cívico.

Una Educación Cívica educada para la vida del ciudadano exige el uso simultáneo de todas estas formas. Ninguna es completa. El valor de cada una va

variando de acuerdo a la edad y al aspecto particular de la Educación Cívica que se toma en cuenta.

Por lo tanto la Educación Cívica se va a enseñar por medio de la práctica, de acciones, de actividades en las cuales desarrollen su compañerismo, su responsabilidad, solidaridad, fraternidad, dándoles trabajo para realizar por equipos dentro del salón y fuera de él. Considerando al juego como instrumento ideal para inculcar en el niño normas de conducta que le serán imprescindibles cuando inicie su convivencia social como individuo maduro. El juego introduce, entre muchas cosas, las ideas de norma y orden en un contexto perfectamente accesible a la mentalidad infantil.

Sin olvidar que sólo se hará posible y efectiva la democracia si cultivamos en nuestros alumnos las cualidades morales y cívicas que hacen a los hombres dignos ciudadanos.

E).- CONTEXTO SOCIAL

El medio social es un factor importante que influye para determinar las diferencias individuales, se puede definir como el entorno físico, psicológico y social en que vive el individuo, en otras palabras se llama medio social " al conjunto de seres humanos que forman el ambiente que nos rodea cuya presencia podemos ver o sentir"(28).Puede ser el medio ideal para propiciar una actividad o una conducta dada, pues aunado a la educación familiar, la formación escolar y los propios factores genéticos del individuo desarrollan en él las facultades de adaptación y proyección al futuro, los cuales pueden ser en sí positivas o negativas, de acuerdo al grado y el tipo de motivación que éste reciba de los factores anteriores y del propio entorno, de decir de su comunidad.

Dentro del medio o contexto social existen diversos agentes socializadores entre los que podemos mencionar a la familia, la escuela, el gobierno, las leyes, los medios de comunicación, el lenguaje, etc., que van a influir de manera determinante en la formación del individuo.

A la familia, la escuela, el gobierno y las leyes se les considera como instituciones sociales, definiéndolas como " organismos políticos, administrativos, jurídicos y sociales que hacen efectivos los derechos humanos, posibilitando de esta

28.- Benito Solís Luna. El Hombre y la Sociedad . México,Ed. Herrero, 1972,p. 77.

manera el desarrollo de la personalidad del individuo”(29); ya que en cada una de ellas encontramos las siguientes características: tienen una existencia duradera; se rigen por ciertas normas de conducta y se plantean como finalidad la satisfacción de determinadas necesidades sociales.

La escuela como la familia tienen dentro de la sociedad la función de fortalecer las relaciones humanas enseñando a los individuos a vivir en relación con los demás.

El gobierno en conjunción con las leyes son las encargadas de regular esas relaciones a fin de propiciar el desarrollo integral de todos los ciudadanos de la comunidad, mediante la proporción de bienes y servicios y la dirección de la vida de sus miembros.

La familia constituye la base de la estructura social y es la primera institución educativa del niño cuya influencia será decisiva en la formación del individuo, las costumbres que de ella se aprenden son fuertemente arraigadas. En muchos aspectos la función educadora de la familia es considerada más fuerte que la de la misma escuela pues de ella también se aprenden las costumbres, tradiciones, creencias, religión, etc.

La responsabilidad de los padres en la educación de sus hijos empieza desde su nacimiento, por ello se va haciendo más clara, más precisa la exigencia de

29.- José LópezOp.Cit.p.336.

que debe de haber una íntima coordinación entre el hogar y la escuela para obtener los mejores resultados en la vida del educando. Es aquí donde se dice que la familia y la escuela cumplen funciones complementarias, pues la escuela es una prolongación de la casa familiar en una dimensión más grande.

La importancia de la escuela como institución social radica en que puede ser un instrumento de mejoramiento del contexto social. Es natural que cuando los niños lleguen a ser ciudadanos su educación terminará por imponerse. Y es a través de ésta que se puede lograr la unidad nacional en donde todos los ciudadanos profesen los mismos valores.

El tipo de gobierno de México está definido en la Constitución Política del país y a la vez en ella se encuentran contemplados los derechos y obligaciones de los ciudadanos en forma de normas jurídicas.

Otro de los agentes socializadores que en la actualidad tienen mucha influencia en la formación del individuo son los medios masivos de comunicación que le proporcionan una educación extraescolar.

Fuera de la escuela y del hogar, dentro del medio ambiente que rodea al niño pueden llegar a encontrar ejemplos de conductas que desgraciadamente no todas son buenas o adecuadas proporcionadas por los medios de comunicación entre los que se pueden mencionar a : la radio, la prensa, la televisión, etc., ya que éstos en la vida diaria proporcionan información, propaganda de diversos productos

comerciales, por lo que debe tenerse cuidado para seleccionar los programas que sean adecuados o educativos para el niño.

También el lenguaje cumple con una función socializadora, puesto que todos los seres humanos para que puedan entenderse entre sí, precisan de él, que sirve como instrumento social que permite el intercambio de ideas. Al mismo tiempo que se aprende un lenguaje, se adquiere el modo de pensar, de sentir y de comportarse de la comunidad. El lenguaje es una gran fuerza de unión entre los hombres.

La influencia de todos estos elementos van a repercutir en la formación social del individuo sin olvidar que dentro del medio social hay otra agencia educadora que no debemos menospreciar que es la calle donde el niño sale a jugar con sus compañeros y vecinos con los que al mismo tiempo que juega intercambia opiniones.

Todas estas relaciones que se dan dentro de un contexto social están regidas por normas sociales que pueden definirse como toda regla de conducta de observancia obligatoria y pueden ser de urbanidad por ejemplo :saludar a las personas conocidas, callar cuando otro habla, etc., morales ejemplo : cuando se ayuda a los demás, cuando se es leal a los amigos, etc., y jurídicas cuando por ejemplo el comprador pague lo adquirido y el vendedor entregue lo comprado, etc. Cuando alguna de las normas sociales no se cumple se recibe una sanción o castigo que son diferentes de acuerdo a la naturaleza de la norma, pueden ir desde el desprecio, el remordimiento, hasta una sanción jurídica.

Después de haber hablado de las distintas influencias que recibe el niño en su medio social, surgen ciertas expectativas que se han creado en algunas escuelas respecto a que la adquisición de la cultura cívica sí se puede realizar en corto o largo plazo, éstas han propiciado que algunos padres de familia piensen que todos sus hijos lo pueden lograr, pero en nuestro medio no todos los alumnos tienen la misma oportunidad, porque no logran comprender la importancia de los cambios en su conducta por la adquisición de la cultura cívica.

Es importante que en la escuela se suprima la educación pasiva en la cual el niño va a comportarse hasta cierto punto como nosotros queremos, pues de esta manera se iría en contra de sus intereses ya que es poco lo que se aprende en forma pasiva, en la medida que adquiriera las nociones acerca de la cultura cívica que debe adoptar como buen ciudadano son los cambios de conductas y actitudes que vamos a observar en él por lo que dichas nociones no las debe sentir como una imposición. En la escuela por medio de la Educación Cívica como agente socializadora se va a formar en el niño habilidades, destrezas, valores a la vez que también adquiere conocimientos.

Hay que tomar en cuenta que el niño es integrante activo de su comunidad unido a ella por sus intereses, deberes y derechos, los cuales son resultados de la necesidad de su seguridad personal. Y que dentro de su proceso de socialización intervienen como agentes socializadores fundamentales la familia, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación que son transmisores de las normas que

el alumno interioriza, sin olvidar que no sólo transmiten sino que lo inducen a aceptarlas como parte de su propia naturaleza.

El niño está influido por su propia experiencia social y las experiencias culturales que desempeñan un papel esencial en la percepción de su entorno y estas lo van a hacer que se comporte generalmente de acuerdo con las normas y necesidades del grupo social al que pertenece.

La mayoría de los padres son indiferentes hacia la educación de sus hijos, cuando se les ha tratado de involucrarlos en las actividades escolares concientizándolos respecto a la importancia que tiene el dar atención y apoyo a los niños en las tareas que se realizan, ya sea en la escuela o en la casa, muy pocos han respondido positivamente. Esta indiferencia de los padres, propicia que los niños sean desinteresados e incumplidos en lo que se refiere a su trabajo escolar y a su educación.

La participación de los padres en el trabajo de los niños es necesaria y de gran importancia cuando se realiza de manera consciente y libremente, pues cuando el niño encuentra en los padres un apoyo y un detalle de afecto el resultado puede ser de gran provecho, pero esta ayuda puede sentirse como agresiva cuando es producto de la obsesión de los padres y la nota de perfeccionamiento personal; el niño puede tener necesidad de esta ayuda en un momento dado porque se ha acostumbrado así, pero se rebela al mismo tiempo porque tiene la impresión de perder autonomía.

Por lo tanto “la importancia de las aportaciones culturales familiares desempeñan un papel en las necesidades de adquisición de conocimientos, pero si la identificación al padre es válida intelectualmente, es a menudo un factor positivo, algunos fracasos pueden explicarse por el miedo de llegar a igualarse a él o a la posibilidad de aventajarlo”(30).

Además, lo mismo que existe una rivalidad en el grupo escolar, pueden existir en el grupo familiar, pudiendo utilizarse los fracasos y los éxitos entre hermanos como formas contradictorias de relaciones con los padres.

31.- J. Ajurriaguera. “Manual de Psiquiatría Infantil”. Ant. Desarrollo del Niño. UPN-SEP, Méx., 1986, p. 317.

CAPITULO III

LAS DOS ESCUELAS :EDUCACIÓN CÍVICA Y VALORES

El presente trabajo se llevó a cabo en dos escuelas primarias : “Francisco Bates” de Caucel, municipio de Mérida, Yucatán y “Josefa Ortiz de Domínguez” de Sahcabá, municipio de Hocabá , Yucatán, ambas escuelas están ubicadas en comunidades con características diferentes, ya que una es semiurbana y la otra rural, pero que tienen el mismo problema “Las conductas inadecuadas de los alumnos del sexto grado y su relación con las nociones que tienen acerca de la Cultura Cívica y Valores”, pues en dichas comunidades presentan los alumnos conductas inadecuadas para la institución escolar.

A continuación se harán mención de las escuelas primarias describiendo el contexto que las conforman en los siguientes aspectos : geográfico, económico, político, social, religioso, salud, medios de comunicación. cultural y educativo.

A).- ESCUELA PRIMARIA “FRANCISCO BATES”.

La escuela Primaria Estatal No. 52 “Francisco Bates” con clave 31EPRO047J de Caucel comisaría del municipio No. 50 con cabecera en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, en los Estados Unidos Mexicanos.

Esta comisaría está situada a 12 Km. al poniente de la ciudad de Mérida, pertenece a la región llamada metropolitana, cuenta aproximadamente con 5 200 habitantes, de los cuales se tomaron en cuenta a los 30 alumnos que durante el período escolar 94- 95 cursaron el sexto grado de primaria, así como a los padres de éstos.

Afectados sin duda, por la situación económica derivada de la devaluación de la moneda, los cauceleños realizan esfuerzos para poder satisfacer sus necesidades básicas, la mayoría de los habitantes se dedican a la albañilería en la capital del estado o en el vecino estado de Quintana Roo, otros, más jóvenes fincan sus esperanzas en la producción hortícola en los terrenos de sus casas, que sus mujeres trasladan a Mérida para vender en los mercados o en las calles capitalinas, ese esfuerzo resulta a veces infructuoso, pues el poco dinero que logran obtener en su ardua labor, va a caer en manos de traficantes del vicio: expendedores clandestinos de licor, por consiguiente el alcoholismo se ha propagado en forma alarmante en la población; algunas madres de familia acuden a Mérida para trabajar como domésticas, el grupo restante de ellas se dedican a pequeñas artesanías como el bordado a máquina o a mano. Esta forma de buscar ingresos para el sustento familiar ha propiciado que las relaciones que se dan entre padres e hijos sean relativas al poco tiempo que pasan en su casa, puesto que se preocupan más por satisfacer las necesidades más apremiantes de la familia, demostrando así la importancia del aspecto económico que el de la unión familiar, el cual es muy importante para la formación de la personalidad del niño.

En cuanto al aspecto político de la comunidad, está organizada en grupos: el comisario municipal y el comisario ejidal son las personas encargadas de vigilar que se cumplan las normas para que haya orden y no violen los derechos del individuo.

Referente al aspecto social, las relaciones que se dan entre los individuos son cordiales, de solidaridad en caso de algún problema. También en ocasiones se realizan eventos sociales en coordinación con las autoridades municipales y las escuelas que hay en la localidad.

Las relaciones que se dan entre las personas dentro del aspecto religioso se manifiestan con cierta variedad ya que existen en la comunidad católicos y algunas sectas entre las que se nombran a los testigos de Jehová, Presbiterianos, etc., las cuales poseen organizaciones diferentes en cuanto a valores y normas que conforman sus diversas estructuras sociales, al mismo tiempo tienen influencia en la comunidad. Sin olvidar que también se celebra la fiesta tradicional en honor a la virgen, patrona de la localidad, en dicha fiesta acuden personas que proceden de otros lugares.

En relación a la salud se cuenta con una clínica del I.M.S.S. y un módulo dental ambulante que presta sus servicios una vez a la semana.

La comunidad cuenta con calles pavimentadas, energía eléctrica y agua potable; los medios de comunicación son; la televisión, la grabadora, caseta de teléfono, radio y algunas veces el periódico. Para trasladarse a la capital cuentan

con servicios de camiones urbanos, combis y autobuses de paso, que vienen o van a Celestún, Hunucmá o Kinchil.

En cuanto al aspecto escolar, la comunidad cuenta con dos jardines de niños, tres primarias, dos de turno matutino y uno de turno vespertino y un módulo del C.O.B.A.Y., así como una biblioteca municipal.

La escuela "Francisco Bates " tiene su ubicación en la calle 20 No. 105 x 21 de la comisaría antes citada, la mayoría de sus aulas son de construcción antigua, sólo dos de ellas fueron construidas recientemente siguiendo el mismo estilo de construcción; en general el aspecto material es bueno; es de organización completa, con dirección efectiva, un secretario, un maestro de educación física , un maestro de cultura estética, un oficial de servicio y 10 maestros de grupo distribuidos de la siguiente manera:

Del primero al cuarto grado , cada uno cuenta con dos grupos ; el quinto y sexto grado solamente tienen un grupo.

El terreno asignado al edificio escolar es muy pequeño por lo cual los niños se ven obligados a reprimir sus impulsos por correr y jugar con el fin de no lastimarse a sí mismos o a sus compañeros.

B).- ESCUELA PRIMARIA “ JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ” Y SU CONTEXTO SOCIAL..

La escuela primaria rural “Josefa Ortiz de Domínguez”, con clave: 31DPR0198Q, de la comunidad de Sahcabá, pertenece al municipio No. 34 con cabecera en la población de Hocabá, en el estado de Yucatán de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta comunidad se encuentra ubicada a 54 Km. al oriente de la ciudad de Mérida, capital del estado y pertenece a la región económica denominada “centro-norte”, mejor conocida ésta como la zona henequenera.

En la actualidad cuenta con 3·500 habitantes aproximadamente, de los cuales para el presente trabajo sólo se van a tomar en cuenta a los 40 niños que durante el ciclo escolar 94-95 cursaron el sexto grado de primaria, así como a sus padres.

La comunidad de Sahcabá encuentra su estructura económica en el campo, pues se puede decir que la mayor parte de la población está dedicado a la agricultura, al cultivo del maíz, frijol, chile, etc. Algunos complementan sus actividades con la cría de ciertos animales domésticos como las gallinas, puercos,

toros, vacas, borregos, etc., ya sea en forma particular o en pequeñas sociedades que conforman entre ellos.

Resintiendo la crisis económica que sufre en los últimos años el país, algunas personas que no logran solventar o satisfacer sus necesidades más apremiantes, con el salario que alcanzan en sus actividades del campo , se ven precisados a salir de su pueblo para buscar otra fuente de trabajo y por consiguiente de ingreso, hacia las ciudades de Mérida, Can Cun, Cozumel, etc., para realizar trabajo de peones de albañil, chofer, empleados de limpieza, en los cuales no les exijan un alto grado de escolaridad, pues son muy pocas las personas que tienen concluida su educación primaria entre la gente adulta.

Las mujeres de la localidad están dedicadas a las labores del hogar , aunque algunas en sus tiempos libres bordan, otras elaboran diversas artesanías con la fibra del henequén, llamada sosquil, que son llevados a diversos comercios de Mérida para su venta. Hoy día al igual que los hombres, algunas mujeres van a la ciudad a realizar trabajos domésticos en casas particulares para ayudar y contribuir a satisfacer los gastos familiares. También entre los niños hay algunos que por las tardes y los fines de semana van a los pueblos vecinos a vender algunas frituras o antojitos de la región y así contribuyen a solventar el gasto familiar.

En cuanto a su organización política la comunidad está organizada de tal forma que las máximas autoridades son: el comisario municipal y el comisario ejidal,

las cuales se encargan de mantener el orden y la justicia entre los habitantes del lugar con la ayuda de algunos regidores.

Dentro de lo social está comunidad se caracteriza por el uso de la lengua

maya por todos sus habitantes. La fiesta del patrono del pueblo se realiza a fines de diciembre en las cuales acuden personas de los pueblos vecinos.

Las escuelas de la localidad en coordinación con las autoridades realizan algunas actividades sociales en beneficio de la comunidad.

Las relaciones de los ciudadanos dentro del aspecto religioso se dan con cierta variedad, pues existe en la comunidad la religión católica, la presbiteriana, testigos de Jehová, etc., sin olvidar que cada una tiene sus propias reglas, normas, valores, organización que van a formar sus diversas estructuras sociales y éstas van a repercutir en la sociedad en general y en las prácticas cívicas de la escuela.

Con lo referente a la salud, la localidad cuenta con un módulo médico una vez a la semana cuya base se encuentra en el Centro de Salud de Xocchel, ese día va un doctor a dar consultas y realiza visitas domésticas con el apoyo de una o dos enfermeras que hablen la lengua maya para que puedan comprender lo que la gente les dice. Para cualquier emergencia se tiene una persona del pueblo que ha sido preparada para dar los primeros auxilios o encausar al paciente al organismo correspondiente.

Esta comunidad cuenta con energía eléctrica, por lo que la mayor parte de la población posee aparatos eléctricos como la televisión, grabadora, radio, que se utiliza para su distracción escuchando música o las noticias. Son muy pocas las personas que compran periódico. También cuentan con agua potable o entubada que se conecta dos veces al día, en la mañana y en la tarde, por lo que algunas personas siguen utilizando para sus labores domésticas el agua de los pozos propios o comunitarios ubicados en lugares estratégicos de acuerdo a la distribución de los habitantes del lugar.

En lo que respecta a lo escolar, existen en la comunidad; un jardín de niños a cargo de maestros indigenistas, una escuela primaria y una escuela secundaria técnica No. 63.

La escuela primaria rural "Josefa Ortiz de Domínguez" se fundó en 1975 a petición de los habitantes del lugar al sentir la necesidad de tener una escuela en su localidad, ya que no contaban con ninguna institución escolar desde hacia varios años, al cerrarse, la escuela estatal que funcionaba en dicho pueblo.

Está en un edificio construido por el C.A.P.F.C.E., con excepción de la plaza cívica, realizada por los padres de familia. En general en el aspecto material del edificio escolar es bueno así como su distribución.

Esta escuela está considerada como de organización completa, con dirección efectiva que tiene en la actualidad una comisión sindical, un oficial de

servicio y 11 maestros de grupo distribuidos de la siguiente manera:

Todos los grados del primero al sexto cuentan con dos grupos excepto el quinto grado que sólo tiene un grupo.

Las relaciones que se dan dentro de la escuela son agradables, alegres, en un ambiente de respeto, amistad y de trabajo.

Simultáneamente a ese ambiente el niño representa otro ambiente con sus propias características derivadas de sus intereses, es fantasioso, siente la necesidad del juego, tiene una plasticidad que le permite captar todo aquello que le impresiona y que le facilita desenvolverse en el seno de su familia, en la escuela y en su comunidad, pero el niño de esta escuela tiene una característica especial que todo su desenvolvimiento se realiza a través de su lengua materna que es el maya; ya que al expresarse en español se muestra desconfiado, tímido e inseguro.

La escuela es el medio idóneo donde el alumno participa interactuando en el proceso enseñanza- aprendizaje, por consiguiente cumple una función social; en ella intervienen diversos elementos como maestros, alumnos, padres de familia, programas oficiales, etc. "Las condiciones materiales de cada escuela provenientes de la historia de su constitución en la localidad y su relación con la comunidad, se combinan en la manera como organiza el director en turno"(31). De aquí surgen necesidades que implican tareas para los maestros involucrados en la enseñanza.

31.- Citlali Aguilar. "Definición Cotidiana del Trabajo de los Maestros". Ant. Problemas de Educación y Sociedad en México. p. 137.

CAPITULO IV

LAS NOCIONES DE LA EDUCACIÓN CÍVICA Y SU RELACIÓN CON LAS CONDUCTAS INADECUADAS.

A).- INFLUENCIA DE LA FORMACIÓN DEL DOCENTE Y SU METODOLOGÍA EN LAS CONDUCTAS INADECUADAS.

Como se ha mencionado en los capítulos anteriores, el objeto de estudio se ubica en dos comunidades, que tienen características diferentes debido a que una es rural y otra semiurbana, pero que presentan la misma situación en cuanto a las conductas que demuestran los alumnos del sexto grado en la escuela primaria, por lo que se planteó en el primer capítulo la siguiente hipótesis: " Las conductas inadecuadas de los alumnos del sexto grado de primaria respecto a la normatividad de la institución escolar, obedece entre otras razones a la influencia de la familia, al contexto social, así como a la formación del docente y los procedimientos de la enseñanza de la Educación Cívica" , el cual se ha podido comprobar al realizar algunas encuestas y entrevistas a los alumnos del sexto grado, a los padres de familia y a los maestros obteniendo los siguientes resultados.

Empezaremos hablando de la influencia de la formación del docente y su forma de enseñar la Educación Cívica en relación con las conductas de los niños,

puesto que es de vital importancia que un profesor de primaria desde su formación académica tenga un conocimiento acerca de la cultura cívica para que durante dicho proceso de estudios pueda clarificar sus dudas, valores e ideas acerca de la misma ya que más adelante va a conducir al niño a la adquisición de los valores cívicos-sociales contenidos en su programa oficial de educación primaria.

Para conocer dicha formación se realizó una encuesta a los 21 docentes de los cuales, 10 laboran en la escuela primaria Francisco Bates y 11 son los que conforman el personal docente de la escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez.

Dichos docentes son egresados 12 de la Normal Rodolfo Menéndez de la Peña, 4 de la Normal Educación y Patria, 4 de la Normal Evelio González Montalvo, estas escuelas normales se encuentran ubicadas en el estado de Yucatán ; y 1 profesor es egresado del Centro Regional de Enseñanza Normal, Lic. Javier Rojo Gómez en el estado de Quintana Roo respectivamente (gráfica 1) .

De esta encuesta realizada pudimos observar que los egresados de la Normal Rodolfo Menéndez de la Peña 6 de ellos llevaron dentro del plan de estudios de la normal, la asignatura de Educación Cívica y los otros 6 no la llevaron; de la Educación y Patria 3 no llevaron Educación Cívica dentro de su formación , solo un profesor llevó esa materia; de la Evelio González ninguno la llevó como asignatura académica y el egresado del CREN Lic. Javier Rojo si la llevó; éstos hacen un total de 21 maestros 8 tuvieron dentro de su formación la Educación Cívica y 13 de ellos que constituye el 62% no la tuvo.

Con estos resultados queda claro que la mayor parte de los docentes que trabajan en dichas escuelas no tienen los conocimientos y valores cívicos que se requieren para su labor docente pues casi todos ellos realizaron su preparación de acuerdo al plan de estudios 1975 reestructurado, en la cual la materia de Educación Cívica está integrada dentro del área de las Ciencias Sociales, por lo que si se trataron algunos contenidos cívicos no fueron los suficientes para crear una conciencia cívica en el docente, por lo tanto el profesor que es un agente del sistema educativo de la sociedad y su papel funciona como "modelo cultural que debe ser internalizado a través de un proceso de identificación y reconocimiento recíproco de relaciones de papeles entre el maestro y el alumno"(32).

De allí que se considere que la formación del docente sí tiene influencia en el comportamiento del educando.

También pudimos conocer por medio de la encuesta que de los 21 maestros no ha todos les gusta la asignatura de la Educación Cívica solamente 16 de ellos dijeron que si les gusta porque por medio de ella piensan que van a conocer las normas, valores, deberes y derechos de cada uno como ciudadano, los demás se mostraron indiferentes a la actividad pues no emitieron ninguna opinión; esta actitud del docente repercute en la formación del educando por lo tanto va a influir en las conductas de los ciudadanos, ya que el maestro "puede influir en sus alumnos para

33.- Magdalena Salomón .Op. Cit. p.70.

desarrollar en ellos el interés por una asignatura mostrándose confiable, el gusto por la misma y su disposición de ayudarlos”(33).

Dentro de la encuesta también se contempló el aspecto de cómo imparten la enseñanza-aprendizaje de la Educación Cívica a lo que respondieron todos que dentro de su labor diaria está implícita la enseñanza de dicha asignatura porque consideran que ayudan al niño a que tenga una buena formación como futuro ciudadano, creando en él normas de conductas así como deberes y derechos, realizando ésta por medio de informaciones, pláticas, resúmenes.

En lo concerniente a los homenajes a la Bandera como una actividad cívica 8 opinaron que desde su punto de vista son buenos y los consideran bien realizados; los restantes opinaron que son aburridos, rutinarios, monótonos, improvisados en algunos casos y les falta emotividad por lo que al planear las actividades de dicha estrategia se les olvida a la mayor parte de los profesores que estos actos “son un lazo de unión entre el maestro y el alumno, entre la escuela y el hogar, entre la escuela y la comunidad, constituyendo además un verdadero aprendizaje cívico”(34).

Por todo ésto los homenajes deben planearse con todo cuidado para que los fines perseguidos se logren con buen éxito. De la planeación se desprende un

33.- Bernad Phillips. “Del Concepto a la Práctica”. Sociología .México,Ed. Mex. Graphic, 1981, p.307.

34.- Amparo Rubio y otros, Op. Cit. p. 167.

programa, y en su elaboración deberán tomarse en cuenta: el objetivo que se persigue, la selección de los números, un criterio estético, materiales que se van a utilizar, la secuencia de los números y el tiempo que se va a emplear.

Respecto a las conductas que demuestran los alumnos durante los homenajes el 90% de los maestros coinciden en que las conductas son de apatía por lo que se hace, que se han perdido poco a poco los valores y el respeto por nuestros símbolos patrios y que hasta algunos maestros no prestan la debida atención al acto. Aunque hay algunos que opinan que esas conductas que demuestran se deben a veces a su religión, a la educación que reciben en sus casas, a que no les interesa lo que están presenciando, a que no se les ha inculcado el verdadero sentido del respeto, a la falta de interés del maestro por impartir Educación Cívica, a la influencia del medio, etc..

En esta parte de la encuesta podemos detectar que la actividad que se lleva a cabo no constituye un aprendizaje significativo para el educando, esto quiere decir que el homenaje no es claro, coherente y organizado, por lo tanto está lejos de despertar el interés de los educandos. Para cambiar esas conductas inadecuadas de los alumnos, un docente dijo que los obligaría a comportarse debidamente y los restantes opinaron deberían entablar pláticas con los padres de familia y maestros para concientizarlos acerca de la importancia de tener un comportamiento adecuado a la norma de la institución donde se encuentre y de esta forma orientar a sus hijos y a los educandos a la adquisición de buenos hábitos de conducta.

En este punto pudimos darnos cuenta que los maestros de ambas escuelas no tienen una conciencia real de su participación en las conductas de los educandos, ya que sí no les planteamos situaciones de aprendizaje significativo (aprender significativamente supone la posibilidad de atribuir significado a lo que se debe aprender a partir de lo que ya se sabe) para que éste lo pueda comprender, asimilar y de esta forma llevar a la práctica sus aprendizajes seguiremos buscando en otras personas a los responsables de dichas conductas, sin olvidar que hay otros agentes que influyen en el niño.

En cuanto a la importancia de la Educación Cívica todos coinciden que ésta es una materia tan importante como las demás, porque es necesario que el alumno adquiera valores y conozca sus deberes y derechos para que sea un ciudadano con una formación íntegra. (ver anexo 1).

Como resultado de ésta actividad podemos decir que fue de gran importancia y nos proporcionó mayor claridad acerca de nuestra influencia en los niños, de igual manera nos dimos cuenta de la necesidad que sentimos los docentes de impartir Educación Cívica en todas sus formas: directa, indirecta u ocasional, formar y llevar a la práctica los valores tanto cívicos como sociales, pues casi todos coincidieron que las conductas demostradas por los alumnos hasta cierto grado se deben a las limitaciones que poseemos. Algunos maestros con iniciativa sugirieron algunas alternativas para que sus homenajes rutinarios cambien a que sean más activos, dinámicos e interesantes para los alumnos, pero a pesar de éstas

iniciativas y actitudes de algunos maestros no se ha hecho casi nada por realizarla pues todo quedó en la intención.

Referente a las estrategias didácticas podemos llegar a la conclusión que los profesores respondieron sin pensar pues algunos dijeron que utilizan aquellas estrategias sencillas y cuando la ocasión lo requiere, pero no está debidamente planeada dentro de su labor docente, por lo que se refleja en el comportamiento de sus alumnos, también se observó que sus estrategias improvisadas sólo se encaminan a la cuestión informativa, olvidándose de la formativa, ya que ambas se complementan.

Por último podemos decir que la formación del docente y las estrategias didácticas que se han estado empleando si influyen de manera muy marcada en las conductas inadecuadas de los alumnos de la escuela primaria , así como en las nociones que tienen acerca de la Educación Cívica y los valores, porque no pueden orientar adecuadamente a sus alumnos a la adquisición de nociones y a la formación de valores ya que sus conocimientos acerca de la materia son muy limitados, por consiguiente las estrategias que utilizan no son las adecuadas para la construcción de nociones y valores acerca de la cultura cívica, por su mismo conocimiento limitado de dicha asignatura.. No debemos olvidar que la escuela no sólo transmite habilidades, y conocimientos prácticos, sino también valores culturales como patriotismo, puntualidad, etc. y esta influencia es afectada por las actitudes y las conductas familiares que pueden facilitar o impedir los esfuerzos formales de tipo

educacional. Y es con el profesor con los cuales el estudiante puede establecer relaciones personales que afecten de manera importante sus actitudes y su conducta.

B).- INFLUENCIA DEL CONTEXTO SOCIAL Y SU RELACIÓN CON LAS CONDUCTAS INADECUADAS.

Para tener un panorama más amplio e involucrarnos en el entorno de las comunidades, conocer la situación de alfabetas, la ocupación y escolaridad de los padres de los niños del sexto grado, así como saber con que medios de comunicación cuentan, elaboramos otra pequeña encuesta (anexo 2) con el propósito de ubicar el nivel socioeconómico de la muestra poblacional. Esta incluye a un 11% de la población estudiantil, de un total de 633 alumnos inscritos , siendo 325 de la escuela Francisco Bates y 308 de la escuela Josefa Ortiz de Domínguez. Los resultados recopilados nos dan referencia acerca de la relación que hay entre las nociones de la Educación Cívica y las conductas inadecuadas que demuestran los alumnos y al mismo tiempo nos permiten conocer muchos aspectos que nos servirán para tener una visión más clara de los factores que pueden influir en su desempeño escolar.

Los alumnos que integran el sexto grado de la escuela Francisco Bates son 30 de los cuales 14 son mujeres 16 son hombres y de la escuela Josefa Ortiz de Domínguez, 10 son mujeres y 30 son hombres haciendo un total de 40 niños, sus edades oscilan entre los 13 y los 16 años.

En la escuela Francisco Bates de los 60 padres de familia (30 papás y 30

mamás) encontramos que 51 fueron a la escuela , son alfabetas por consiguiente poseen ciertas nociones acerca de la Educación Cívica que durante su época escolar la institución les proporcionó, sólo una minoría son analfabetas, no asistieron a la escuela, pero sin embargo sí poseen ciertas nociones acerca de la cultura cívica en cuanto a sus derechos y obligaciones como ciudadanos. En la escuela Rural Josefa Ortiz de Domínguez de los 80 padres de familia (40 padres y 40 madres) encontramos que la mayor parte de ellos son personas analfabetas, pues la mayoría no fueron a la escuela, sólo 35 padres saben leer y escribir; comparando éstos dos resultados de ambas escuelas podemos decir que existe una gran diferencia en el nivel de alfabetización entre los padres de las dos comunidades y a pesar de ella en ambas comunidades se encontró la misma situación problemática de las conductas inadecuadas y que la nociones que poseen los padres acerca de sus derechos y obligaciones son adquiridos por la mayoría de ellos a través de la experiencia en su interacción con otras personas dentro de su contexto social y su vida diaria.(gráfica 2).

En cuanto a la ocupación de los padres se encontró que hay mayor diversidad en los padres de los niños de la escuela Francisco Bates, pues encontramos albañiles, choferes, campesinos, obreros, encargados, chatarrero, contador, empleado, horticultor, jardinero, e ingeniero; mientras que en los papás de la Josefa Ortiz de Domínguez encontramos que la mayoría son campesinos, algunos son albañiles, técnicos, choferes, obreros, (gráfica 3). Por consiguiente los papás que se quedan a laborar en su comunidad son 7 de la Francisco Bates y 27 de la

Josefa Ortiz de Domínguez o sea que 23 y 13 son los padres que salen fuera de su comunidad a realizar su trabajo, con esto nos demuestra que la figura paterna dentro de la familia casi no la encuentran los niños, por lo que resulta difícil que los alumnos se identifiquen o se relacionen con sus papás, entonces podemos decir que las mamás son las que se encargan de la educación de sus hijos casi en su totalidad, y en sus manos queda también el papel correctivo la mayor parte de las veces, según Kant "un infante abandonado en una isla desierta no sobrevivirá, nada lo pondría en situación de hacer distinciones entre los diversos conceptos de la verdad y del juicio, necesarias para la supervivencia, sin olvidar que el papel correctivo de los padres va a influir de manera determinante en el niño"(35). Por lo tanto el papel de los adultos y de la madre en particular es vital dentro del aprendizaje del niño acerca de su mundo y de las nociones que tengan acerca de la Educación Cívica y su conducta por lo que se consideró importante e indispensable conocer la ocupación del padre para saber si dicho trabajo le permite tener una relación constante con su hijo y al mismo tiempo conocer el medio socioeconómico donde se desarrolla el alumno. (gráfica 4)

En lo referente a su nivel de escolaridad los resultados de la encuesta nos remitieron a un nivel bajo, pues en ambas comunidades son muy contadas las personas que concluyeron su educación primaria y todavía más reducido los papás que terminaron sus estudios de secundaria y que terminaron una carrera sólo fueron

35.-Graciela Hierro. " La Filosofía de la Educación en Kant". Ant. Sociedad, Pensamiento y Educación I. UPN-SEP, Méx., 1987, p. 158..

dos padres de la Francisco Bates, haciendo un recuento de ambas escuelas podemos decir que 54 padres de familia no fueron a la escuela, 11 sólo estudiaron el primer grado, 13 se quedaron en segundo grado, 24 lograron estudiar hasta el tercer grado, 7 concluyeron el cuarto grado, 6 estudiaron hasta el quinto grado, 13 lograron terminar su primaria, y 10 de ellos terminaron su educación secundaria. Con estos resultados podemos tener una idea más clara acerca del apoyo que tenemos de los padres en cuanto a la formación del niño, pues si la mayor parte de los padres no poseen nociones de la educación cívica en forma institucionalizada es poca la ayuda que nos pueden brindar en las actividades escolares que realizan sus en sus hogares., pues como dijimos anteriormente lo poco que saben algunos padres es producto de sus relaciones y experiencias dentro de su contexto social, (gráfica 5).

Con estos resultados podemos afirmar que los alumnos del sexto grado son hijos en su mayoría de padres de baja escolaridad ya que un 82% de ellos no terminaron su educación primaria, sin olvidar que en la comunidad rural el 56% son analfabetas, por lo que es poco el apoyo que tenemos de la familia, si tomamos en cuenta que de las dos comunidades un 47% de las madres son analfabetas las cuales son las encargadas de vigilar y en quien recae casi la totalidad de la educación de los hijos. También se pudo conocer el trabajo que realizan, si lo hacen dentro o fuera de su comunidad.

Después de haber realizado estas encuestas, se realizó una más con el

propósito de conocer cuales de los medios de comunicación como agentes socializadores tienen mayor influencia en los alumnos del sexto grado, proporcionándonos los siguientes resultados: el medio menos utilizado en ambas comunidades es el periódico ya que solamente 18 familias de la Francisco Bates y 25 de la Josefa Ortiz de Domínguez lo utilizan, el que sigue en preferencia es la grabadora pues 21 y 28 familias de ambas comunidades la poseen, con referencia al radio encontramos que 26 de la primera escuela y 33 de la segunda son radioescuchas por afición o distracción; la televisión constituye el medio masivo de comunicación más utilizado en ambas comunidades pues 29 familias de una y 36 familias de la otra cuentan con este medio de comunicación, por lo tanto es el que absorbe mayor tiempo de su atención y el que mayor influencia tiene en la formación de los educandos pues es un 93% de la muestra poblacional el que la utiliza, el 84% es radioescucha, el 70% utiliza la grabadora y el 61% lee ocasionalmente el periódico (gráfica 6).

Los medios de comunicación masiva podemos afirmar que también contribuyen a la socialización del niño, así como a la constante socialización de los adultos. "En los modelos de conducta que aportan y los valores que expresan y ejemplifican, los medios de comunicación pueden reforzar los esfuerzos de la familia y la escuela o bien debilitarlos o diluirlos"(36). Los niños pueden aprender directamente de esos instrumentos, los cuales también pueden comunicar a los

36.- Ely Chinoy. " Una introducción a la Sociología". La Sociedad. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1981, p. 351.

padres y a los amigos los patrones de conducta que transmiten. Los medios pueden ser utilizados deliberadamente para la educación y el adoctrinamiento donde el gobierno utiliza todos los métodos para difundir y mantener los valores aprobados por él.

Después de haber realizado las encuestas anteriores sentimos la necesidad de realizar otra actividad con el objetivo de que los alumnos nos permitieran conocer las nociones que tienen sobre los siguientes conceptos: igualdad, libertad, educación e individualidad que se manejaron dentro del programa curricular de la educación cívica en los siguientes Artículos Constitucionales: 1o. , 2o., 3o., 4o., 5o., 6o., 24., 103, y 107.

La actividad seleccionada fue la elaboración de un periódico mural y para ello se organizaron en equipos por afinidad , escogiendo cada equipo un nombre que identifique su trabajo. En la Francisco Bates se elaboraron los periódicos " La Libertad de Todos" y "El Derecho de Todos", en la Josefa Ortiz de Domínguez se realizaron "El Amanecer" y "El Matutino" (anexo 3,4, 5 ,6).

En ambas comunidades se trabajaron con las nociones cívicas y los valores que el alumno del sexto grado debe de haber comprendido, asimilado y puesto en práctica dentro de su comunidad. A continuación damos algunos conceptos tomados de la guía práctica que utilizamos como material de apoyo:

Por igualdad se entiende que todos los individuos tienen los mismos derechos y obligaciones sin importar color, sexo, profesión, nivel social, económico,

etc., dentro del aspecto de los derechos formales, por lo que todo individuo tiene la misma igualdad ante la justicia.

La libertad es un derecho que todo ciudadano mexicano tiene para expresar su pensamiento, para decidir sus acciones, su religión, etc., sin olvidar que ser libre no es hacer lo que se quiere, sino aquello que se ha considerado mejor y más conveniente. La libertad es el derecho de hacer todo lo que las leyes permiten.

La Educación es la acción de lograr un desarrollo integral del ciudadano y a la que tienen derecho todos los individuos para aprender en forma gratuita y obligatoria y de esta manera buscar su propia preparación y superación personal que se va a reflejar en su vida social.

Individualidad, es la personalidad de cada uno de los individuos, su forma de pensar, de actuar muy particular dentro de su contexto social.

La elaboración del periódico mural nos dio un conocimiento más objetivo acerca de las nociones que los niños poseen de los diferentes conceptos que se manejaron en dicha actividad, en la cual se plasmaron las siguientes ideas en forma escrita y por medio de dibujos o recortes de revistas que les fueron proporcionadas para dicho trabajo. (ver fotos 1 y 2 en anexo)

Al tratar de interpretar su trabajo, llegamos a resumir sus ideas de la siguiente manera: Para ellos la igualdad significa de todos debemos ser iguales ante

la ley, tanto el hombre como la mujer, el rico y el pobre, pues todos somos parte de la misma sociedad.

En el segundo concepto manejaron la libertad como un derecho de todo ser humano. Todos tenemos libertad para decir lo que pensamos, lo que escribimos, etc. Pero algunas personas mal emplean su libertad al hacer lo que quieran lesionando a otros individuos o cuando escogen realizar una actividad por voluntad propia para dañarse ellos mismos, ejemplo cuando se empiezan a drogar, en esa acción están haciendo mal uso de su libertad.

Por el concepto de educación lo consideraron como un derecho de todas las personas y ésta debe ser pareja para todos los niños y de esta forma salir adelante, por eso los papás tienen la obligación de llevar a sus hijos a la escuela para estudiar y el gobierno debe procurar otorgar educación a todo el pueblo o país que tiene a su cargo.

Al trabajar el concepto de la individualidad notamos que tenían ciertas dudas para poder representar con dibujos, recortes o en forma escrita sus nociones acerca de dicho concepto en ambas comunidades, por lo que consideramos que el resultado fue muy breves y confusas sus ideas al expresar que la individualidad es la forma de ser de uno mismo dentro de su comunidad, es tener sus propias ideas y decisiones para elegir lo que a uno le gusta realizar y por lo tanto lo hace diferente a los demás.

Después de esta actividad se programó realizar una entrevista (ver formato en anexo 4) integrada por 21 preguntas abiertas divididas en cuatro apartados, con el fin de conocer las nociones que tienen los padres de familia acerca de los conceptos : igualdad, libertad, educación e individualidad para poder conocer la forma de pensar de los padres y su influencia en las conductas de sus hijos. Para su realización se eligieron a 21 padres de las dos comunidades, que sean analfabetas , que trabajen en el pueblo , que trabajen fuera de él, que sepan leer y escribir, que tengan baja escolaridad, que tengan profesión , que utilicen la televisión el mayor tiempo posible, que no utilicen ningún medio de información, que la figura paterna o materna esté ausente, que profesen otra religión, siendo éstos los que tienen sus hijos conductas inadecuadas más específicas. De la escuela Francisco Bates se seleccionaron 9 padres y de la Josefa Ortiz de Domínguez fueron 12 los elegidos.

En la primera parte de la entrevista se manejó el concepto de la igualdad, en la cual la mayor parte de los seleccionados respondieron que la igualdad sí existe entre todas las personas, pero que en la vida diaria no se lleva a cabo, algunos de ellos dijeron que la igualdad no existe en la práctica pero están conscientes que ante la ley todos debemos ser iguales aunque en ocasiones se dan sus preferencias. También expresaron que en algunas ocasiones la igualdad desaparece cuando se da la preferencia a la gente que tiene dinero y se olvidan que el pobre y el rico son iguales ante la Ley, tienen los mismos derechos y las mismas obligaciones.

Sobre la relación que se da entre padres e hijos acerca de la igualdad , todos

estuvieron de acuerdo en que a sus hijos los tratan de la misma manera con completa igualdad, con las mismas oportunidades y son los hijos los que dan la pauta para las desigualdades entre ellos. A la última pregunta del primer apartado sobre la igualdad entre el hombre y la mujer en la que también coincidieron los padres, al afirmar, que en la actualidad la mujer se encuentra más protegida por las autoridades que el hombre.

El segundo bloque de preguntas se refieren al concepto de la libertad. Sobre este concepto estuvieron divididas las opiniones, pues algunos padres no tienen claro el concepto de la libertad, al opinar que ésta no existe porque no puede hacer todo lo que quiera, siempre se encuentran limitados por sus obligaciones y responsabilidades dentro de su hogar. Otros afirmaron que la libertad sólo en algunas ocasiones la pueden sentir en realidad, para otros la libertad si existe pues sienten que al poder expresar sus ideas sin temor están haciendo uso de ese derecho, también algunas de las madres expresaron que dentro de su hogar no existe esa libertad porque se sienten atadas por miedo o temor a sus esposos y no logran expresar sus ideas o sentimientos.

Cuando se le preguntó acerca de la elección de su profesión de igual manera se dieron las respuestas variadas, unos afirman que tuvieron libertad para elegir su profesión, otros no tuvieron esa libertad para prepararse pues se vieron limitados por la cuestión económica ante todo. En circunstancias parecidas están los que se ven en la necesidad de realizar algún trabajo eventual , pues ellos

piensan que por falta de libertad debida a su situación económica se ven obligados a trabajar en lo que puedan y no en lo que quisieran por falta de preparación.

Al cuestionarios sobre la religión que profesan , todos los papás de ambas comunidades coincidieron que no tuvieron presión alguna para elegir la religión que profesan , por lo tanto allí si tuvieron libertad para elegirla.

Después se les preguntó acerca de la formación de grupos dentro de la comunidad y en la cual respondieron que a algunos les parece bien pues en ellos pueden convivir con otras personas, intercambiar opiniones, disfrutar de momentos amenos, etc. Otros dijeron que en esos momentos no formaban parte de ningún grupo dentro de su comunidad pero que tal vez si les gustará formar parte de alguno de ellos. Otros no contestaron por no conocer ningún grupo.

Luego pasamos a cuestionarios acerca de la relación de libertad existe entre ellos y sus hijos, en la que respondieron que sus hijos tienen la libertad de escoger a sus amigos y sus juegos, siempre bajo la vigilancia de los papás, sin descuidar sus obligaciones dentro de la casa o sea los dejan jugar en sus ratos libres.

De igual manera al preguntarles acerca de la libertad para elegir a su pareja , todos dijeron que escogieron a su pareja sin ninguna presión de una tercera persona, allí si tuvieron libertad para escoger a la persona con la cual viven. Con ésta pregunta terminamos el segundo apartado.

Dentro del concepto de la educación estuvieron muy divididos al dar sus

opiniones. Todos consideran que el ser humano tiene el derecho de educarse en general, porque es la mejor forma de preparación para un futuro mejor. Pero al mismo tiempo algunos opinaron que la educación debe estar separada de la religión , otros que dentro de la educación se debe enseñar la religión y los demás lo dejaron al criterio y a la libertad del maestro . En cuanto a que la educación es gratuita algunos dijeron que sólo de nombre porque no le pagan al maestro , ni a la escuela, pero hay que gastar con la compra de los útiles escolares que necesitan y por lo tanto ya no es tan gratuita. . Respecto a la obligatoriedad de la educación los padres estuvieron de acuerdo en que tienen la obligación de mandar a sus hijos a la escuela sólo unos pocos se mostraron indiferentes opinando que sí el niño quiere ir lo dejan que vaya, si no quiere no lo obligan, aunque en los primeros años de vida escolar casi a todos los niños se les tiene que obligar a ir a la escuela, después ya solos piden ir. También, dijeron que la educación siempre se va a ver limitada por la cuestión económica y sus hijos dejan de estudiar al no poder seguir costeándolos.

En el último bloque de preguntas se manejo el concepto de la individualidad respecto a la institución. donde pudimos dividir las opiniones de la siguiente manera: unos dicen que el individuo es tan importante como la institución pues ambos cumplen con una función, otros ponen al individuo sobre la institución y el grupo restante considera más importante a la institución. Por lo tanto si en un determinado caso la institución les agrada sus derechos no se enfrentarían a ella para hacerse respetar dichos derechos, pero los que consideran de igual importancia a los individuos y a la institución opinan que ellos si harían respetar sus derechos

enfrentándose a la institución, sólo que algunos lo harían personalmente y otros buscarían el apoyo de otras personas.

Después de haber realizado la entrevista, pudimos deducir que la mayoría de los padres de familia tienen la noción de la igualdad que se da en la Constitución, aunque también están conscientes que en la práctica de la vida diaria hay ciertas preferencias de acuerdo al nivel socioeconómico, al sexo de la persona, etc.

De la misma forma poseen la noción de la libertad como un derecho constitucional para expresar sus ideas, para elegir profesión, amigos, religión, etc., sólo una minoría tiene un concepto muy superficial de la libertad que llegado el momento lo confunden. Los padres de familia están conscientes que sólo por medio de la educación tienen la posibilidad de superación personal y que todo individuo tiene derecho a ella, aunque la educación se encuentre limitada por la cuestión económica de las personas.

Acercas de la individualidad consideran tiene igual importancia que la institución y si ésta les viola algún derecho el individuo se enfrenta a ella para defenderlos.

Al concluir esta entrevista podemos afirmar que la influencia del contexto social influye de igual manera que la formación del docente y su metodología en las conductas inadecuadas de los alumnos del sexto grado así como en las nociones que poseen acerca de la Educación Cívica y sus valores, pues aunque la mayoría de

los padres son de baja escolaridad sí poseen las nociones referentes a sus derechos y obligaciones como ciudadanos como producto de sus diferentes relaciones dentro de su contexto social , aunque éstas sean muy limitadas.

La formación del maestro, las estrategias didácticas que utiliza el docente en su labor diaria, la familia, la comunidad y los medios de comunicación son agentes socializadores que operan mediante diversos mecanismos y a los que toda persona a medida que crece aprende a seguir inconscientemente muchas de las rutinas que les son impuestas. Los modelos de estas formas convencionales de conducta se encuentran en los agentes socializadores y llegan a formar parte de los patrones habituales gracias a la repetición y a la imposición. Por lo tanto la gente está condicionada para responder a muchos estímulos sociales mediante gratificaciones a la conformidad y castigos a la desviación, sus impulsos son canalizados dentro de lineamientos culturalmente definidos.

Sin embargo , la adquisición de hábitos culturalmente normados no es un proceso mecánico, pero está generalmente ligado a juicios sobre lo correcto y lo incorrecto, lo bueno y malo. Esos hábitos como son los valores los cuales se consideran individuales porque cada persona lo adquiere de diversas y muy complejas maneras pero siempre en interacción con los demás y en su mayoría los aprenden de los padres y normas que rigen la vida social, sino también las interioriza, es decir, las incorpora a su propia personalidad. En la compleja interacción que hay entre padres e hijos, la persona no sólo aprende acerca de las

convenciones. El proceso mediante el cual son interiorizados los valores y las reglas específicas es complejo, pero está generalmente vinculado de modo estrecho a las relaciones íntimas que existen entre los hijos y los padres. Debido a estos vínculos emocionales, algunos hijos tienden a identificarse con sus padres: quieren llegar a ser, hasta donde sea posible, como ellos.

Los modelos de los padres llegan a ser algunas veces parte de la personalidad del niño, como su conciencia, o en términos de Freud, el super ego. que le va a ser sentir culpable si no sigue los modelos interiorizados. Sin embargo, los efectos de cualquiera depende en parte de la naturaleza de las relaciones sociales que tengamos, mientras más estrecha e íntima sea la relación, más efectivo será el amigo, el profesor o cualquier otro como agente de socialización.

CAPITULO V

A).-CONCLUSIONES

El individuo es mucho más que un mero conjunto de costumbres, creencias, objetivos, valores, respuestas emocionales o actitudes, que responden siempre a patrones culturales. Este conjunto de elementos psicológicos se organizan dentro de una estructura que se conoce generalmente como la "personalidad" del individuo, en la que todas las partes no están dispuestas al azar sino en relación las unas con las otras. Una personalidad posee atributos que la convierten en algo más que la simple suma de esas partes.

La estructura de la personalidad, así como muchos de sus componentes se apoyan en bases fisiológicas y anatómicas, pero deriva principalmente de la cultura, a través de las relaciones sociales. Estas relaciones sociales del individuo se inician dentro de su vida familiar, los grupos de juegos y las vecindades y constituye el periodo más plástico durante el desarrollo del niño, dentro de éstos adquiere los sentimientos y características básicas del ser humano, al mismo tiempo que aprende los modos de vida de su sociedad.

Sólo que la influencia de la cultura y la sociedad sobre la personalidad del individuo no se limita a los primeros años de vida y al proceso de socialización de la familia, pues las relaciones sociales que crea en su vida inicial van a moldear su

personalidad, pero ésta no se queda estática como un producto de su experiencia pasada, sino va a constituir bases para que se inserten en procesos sociales en constante desarrollo. Por lo tanto la personalidad que tiene el individuo en su infancia puede cambiar de diferentes maneras, de acuerdo a los papeles que desempeñe y las relaciones que establezca dentro de la sociedad.

La estrecha relación que existe entre el individuo y su medio social hace posible explicar algunos aspectos de la conducta humana. La mayor parte de la gente está tan socializada que tiende a imitar las normas de los grupos a que pertenece, con excepción de los casos donde se produce alguna presión.

Uno de los aspectos de la conducta humana que nos motivó a realizar el presente trabajo de investigación fue conocer la relación que tienen las conductas inadecuadas de los alumnos del sexto grado de primaria para la institución escolar y las nociones que poseen acerca de la Educación Cívica y los valores.

Para conocer dicha relación se realizaron diversas actividades con los alumnos del sexto grado, con los padres de familia y maestros de grupo llegando a las siguientes consideraciones:

Las conductas inadecuadas observadas en los alumnos del sexto grado son el resultado de la interacción de éstos con varios factores , considerando de mayor importancia los siguientes:

a).-La limitada formación académica del docente , así como el manejo

inadecuado de las estrategias didácticas para la formación de nociones y valores cívicos en los alumnos. Tomando en cuenta que la educación de cada uno de éstos determina también la forma de su conducta, las cuales pueden ser adecuadas o inadecuadas.

b).- La familia es la unidad social básica a la que pertenece el individuo y constituye el factor central para el desarrollo de la personalidad. En la interacción con sus padres, los hijos incorporan en su propia personalidad las normas que ellos le imprimen y a la vez sirve como vehículo de tradición y de todos los valores establecidos que se transmiten de generación en generación. Dentro de este trabajo los aspectos, económicos, educativos y culturales así como la relación padres e hijos se encuentran vinculados, pues debido al escaso ingreso económico las familias se ven obligadas a satisfacer sus necesidades más apremiantes dejando en segundo plano la educación de sus hijos. De la misma manera se observó que las demostraciones en sus relaciones afectivas entre los integrantes de la familia son muy escasas, debido a que las ocupaciones de los padres son fuera de la comunidad generalmente y el tiempo que pasan juntos es muy poco..

c).- Dentro del contexto social, el niño , así como el adulto más tarde, aprende sus hábitos, sus actitudes, sus creencias y los valores de su cultura de quienes lo cuidaron cuando era pequeño y luego de otras personas. Aprende a satisfacer sus necesidades dentro de los cánones aprobados por su sociedad, para poder desempeñar más tarde las funciones que se le exigirán. Sus gustos y sus

aversiones, sus esperanzas y sus ambiciones, las mismas interpretaciones que se formula acerca de su sociedad y de lo sobrenatural se desprende del mundo que lo rodea. Tanto los patrones de respuestas emocionales, como los modos de percepción y entendimiento, están bajo la influencia de la cultura que va a llegarnos a través de las actividades de otras personas. La influencia social se deja sentir hasta en lo más profundo de la percepción del ser humano, es muy difícil pensar que exista un individuo libre de la influencia de su contexto social,

Por lo tanto en las conductas inadecuadas de los alumnos del sexto grado influyen todos los factores mencionados anteriormente, sin olvidar que también en estos tiempos tienen gran influencia los medios de comunicación pues las conductas que van a demostrar los niños es el resultados de todo lo que lee, de todo lo que ve, de todo lo que escucha, de sus diversiones y de sus intereses, al intercalar con la parte biológico congénito del individuo. En consecuencia el ser elemento de la misma sociedad, seguir las mismas normas sociales no influyen necesariamente y de la misma manera en todas las personas. Cualquier elemento que derive de la cultura puede jugar distintos papeles en la personalidad del individuo.

B).-SUGERENCIAS

Para poder inculcar los valores cívicos y morales sugerimos que el docente:

a).- Se preocupe por conocer cómo se desarrolla la concepción del medio social en el niño.

b).- Conduzca al niño a la construcción de un aprendizaje significativo acerca de problemas sociales y cívicos.

c).- Permita extraer las líneas generales del niño hasta convertirse en ciudadano digno para que pueda convivir en una sociedad determinada.

d).- Busque alternativas adecuadas para que el niño comprenda que existe una coordinación entre norma y noción, siendo ambas complementarias e importantes en la forma de comportamiento de todo individuo, aunque en algunos casos se produzcan conflictos.

e).- Explique la importancia de los valores y las razones del cumplimiento de las normas que van a seguir dentro de la organización del grupo.

Cabe recordar que el niño construye su propia representación del mundo social utilizando las diversas influencias que recibe y actuando sobre ellas,

aplicando sus estructuras intelectuales y los procedimientos para resolver los problemas sociales que se le presentan interactuando en su mundo físico y social, por lo que el docente tiene que elaborar sus estrategias bien definidas y organizadas para que el educando vaya formando sus propias nociones sobre derechos y deberes.

Como docentes debemos saber cómo el educando pasa de concebir sólo elementos aislados y relaciones directas a entender los fenómenos sociales como algo mediato con relaciones indirectas.

Los educandos pueden llegar a creer que, cuando rigen su vida por normas morales, llevan la mejor vida que un ser humano puede tener. Después cuando vivan de acuerdo con sus códigos morales, se sentirán tan orgullosos de sí mismos que no necesitarán ninguna recompensa externa.

Educar niños con valores morales de su cultura y universales, exige una valentía especial. Con todo, es imperativo que cada uno de nosotros acepte el reto y la responsabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

1.- AGUILAR, Citlati, "Definición cotidiana del trabajo de los maestros" En la antología :Problemas de Educación y Sociedad de México. México , UPN-SEP, 1987.

2.-AJURRIAGUERA, J." Manual de Psiquiatría Infantil" En la antología: Desarrollo del Niño. México, UPN-SEP, 1986.

3.-BLANCO, José Joaquín, "Se llamaba Vasconcelos" .En la antología : Política Educativa,.México UPN-SEP, 1987.

4.-BARREIRO GÜEMES, Juan José, "Las Nuevas Formas de Poder". En la Historia de la Ideas I México, Ed. La Prensa, 1980.

5.-BROWDER, Sue. "Cómo criar hijos en un mundo sin valores". Selecciones de Readers Digest. México . De. Litografía Magno Graf. 1995.

6.-Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Colección Leyes y Códigos. México, 1994.

7.- CURIEL, Martha y otros "Sócrates y los Sofistas". Ant. Historia de las Ideas I vol 2, México, Ed.. La Prensa, 1980.

8.- CURIEL, Martha y otros "Los enciclopedistas y su influencia" Ant. Historia de las Ideas I.Vol 3 México. De. La Prensa. 1980

9.-CHINOY, Ely. "Un Introducción a la Sociología". La Sociedad. Fondo de Cultura Económica, México, 1981.

10.-DURKHEIM, Emilio. Educación y Sociología. Buenos Aires . Ed. Península. 1990.

11.-"Educación Cívica". Plan y Programas de Estudios 1993. Educación Básica Primaria. México, 1993.

12.- FREIRE, Paulo. "La Pedagogía del Oprimido" Antología: Medios para la Enseñanza. México. UPN-SEP. 1976.

13.- GUILLEN DE REZZANO, Clotilde, " Didáctica de la Moral" Antología: Alternativas Didácticas en el Campo de lo Social. México, UPN-SEP, 1993.

14.-GURROLA CASTRO, Gloria y VAZQUEZ REINA José Lucio, Educación Cívica I, México, Ed. Patria. 1993.

15.-GUTIERREZ SAENZ, Raúl. Introducción a la Ética. México. Ed. Offset. 1989.

16.-HIERRO Graciela . "La Filosofía de la Educación en Kant". Ant. Sociedad, Pensamiento y Educación I . UPN-SEP, México, 1987.

17.-KAMIL, Constance, "Principios Pedagógicos Derivados de la Teoría de Piaget". Antología :Teorías de Aprendizaje. México, UPN-SEP. 1986.

18.- LÓPEZ ANDRADE, José y otros. "La Primaria I" Selecciones del Readers Digest. México. Ed. Montealbán, 1989.

19.-LOREDO, Javier, "El Proyecto de Investigación, orientaciones para su elaboración".Antología: Técnicas y Recursos de Investigación. México. UPN-SEP, 1987.

20.-MORENO, Monserrat. "La Pedagogía Operatoria". Antología: Teorías del Aprendizaje, México.UPN-SEP. 1986.

22.- MORENO,Monserrat. "Problemática Docente"Ant. Teorías de Aprendizaje.México UPN-SEP. 1986.

23.-PASCUAL MARINA, Antonia V. "Estrategias para la clarificación de Valores y el Desarrollo Humano."

24.- PHILLIPS, Bernard. "Del Concepto a la Práctica" Sociología México, Ed. Mex. Graphic ,1981.

25.- PONCE, Aníbal . La Educación y la Lucha de Clases.México. Ed. Quinto Sol. 1983.

26.-POZAS ARCINIEGA, Ricardo. "El Desarrollo de la Comunidad". Antología Escuela y Comunidad. México, UPN-SEP. 1985.

27.-RABASA, Emilio y CABALLERO, Gloria. "El Artículo 3o. Constitucional"
Antología: La Práctica Docente, México, UPN-SEP. 1985.

28.- ROCHA JAIME, Patricia. " La Atención Preventiva en la Educación
Primaria" Dirección de Educación Primaria, México, 1995.

29.- RUBIO; Amparo y Otros. Didáctica de la Educación Cívica. SEP.
México. 1997.

30.-SALINAS Samuel e IMAZ Carlos "Formación Ideológica y
Académica" Ant. Política Educativa. México. UPN-SEP: 1987.

31.- SALOMON, Magdalena. " Panorama de las Principales Corrientes de
Interpretación de la Educación como Fenómeno Social". Antología: Sociedad,
Pensamiento y Educación I. México, UPN-SEP. 1987

32 SCHEIM, Edgar. Psicología de la Organización. Madrid, Ed. Dossat,
1990.

33.- SOLIS LUNA, Benito. El Hombre y la Sociedad. México. Ed.
Herrero, 1972..

34.- SUAREZ DÍAZ, Reynaldo. "Selección de Estrategias de Enseñanza-
Aprendizaje": Antología: Medios para la Enseñanza. México. UPN-SEP. 1986.

35.- UPN. "Una Definición de la Propuesta Pedagógica del Área Terminal"

Antología: Una Propuesta Pedagógica para la Enseñanza de las Ciencias Naturales.

México UPN-SEP. 1991.

ANEXOS

ANEXO 1

ENCUESTA REALIZADA A MAESTROS QUE LABORAN EN LAS ESCUELAS DONDE SE DETECTA EL PROBLEMA EN ESTUDIO:

1. ¿ En qué escuela normal estudiaste?.

2.-¿ Tuviste Educación Cívica dentro del plan de estudios de la normal?

3.¿Te agrada la materia de Educación Cívica ? _____

¿Por qué? _____

4.-¿ Impartes Educación Cívica dentro de tu labor docente? _____

¿Por qué? _____

5.- ¿ Cómo la impartes? _____

6.- ¿ Què te parecen los homenajes en general? _____

7.- ¿ Qué opinas de la conductas que demuestran los alumnos durante los

homenajes? _____

8.- ¿ A qué crees que se deban las conductas que demuestran los alumnos?

9.- ¿ Qué harías para cambiar esas conductas inadecuadas en los alumnos?

10.- ¿ Consideras de igual importancia la Educación Cívica que las demás

materias? _____ ¿ por qué? _____

ANEXO 2

Encuesta para conocer los medios de comunicación con que cuentan los alumnos del sexto grado de primaria.

NOMBRE DEL ALUMNO. _____

SI

NO

TIENEN

TIENEN

TELEVISIÓN

GRABADORA

RADIO

PERIÓDICO

ENCUESTA: Para conocer el grado de escolaridad, si saben leer y escribir, la ocupación de los padres de familia de los alumnos del sexto grado de primaria de la escuela primaria Francisco Bates y la escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez.

NOMBRE DEL ALUMNO, _____

NOMBRE DEL PAPA: _____

EN QUE TRABAJA MI PAPA: _____

NOMBRE DE LA MAMA: _____

EN QUE TRABAJA MI MAMA: _____

SABE LEER

SABE ESCRIBIR

GRADO DE ESTUDIO

SI NO

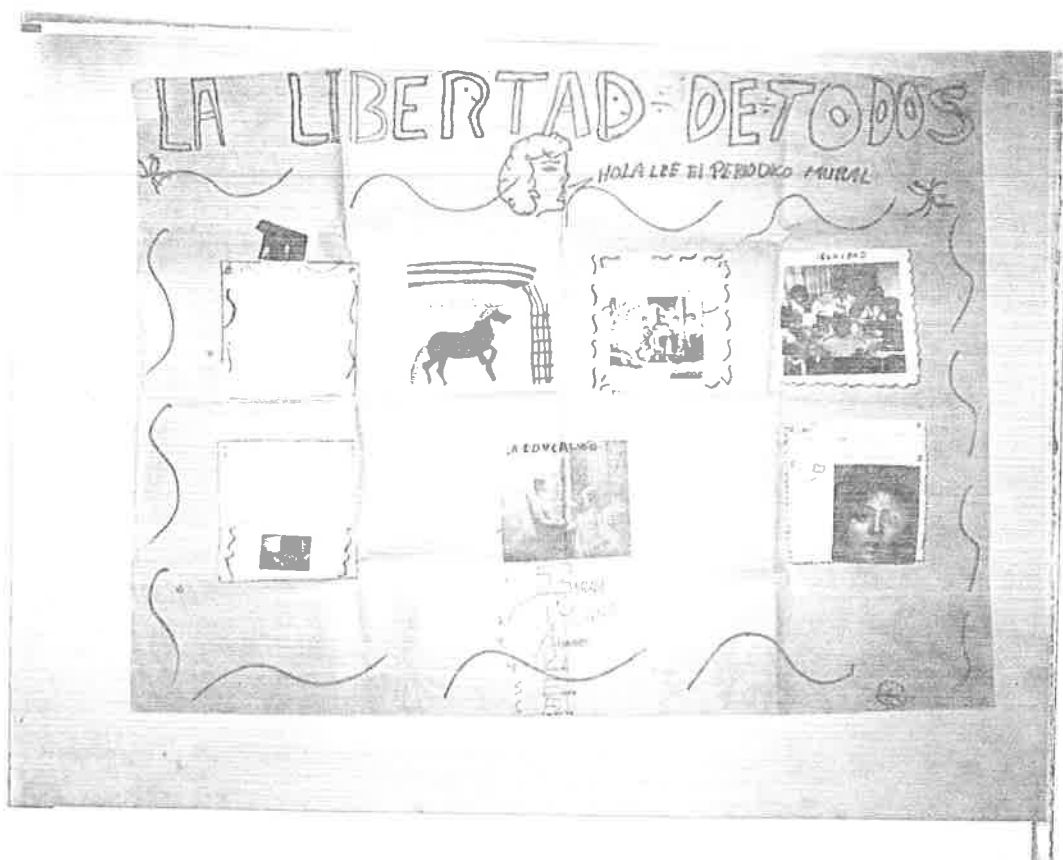
SI NO

MAMA _____

PAPA _____

ANEXO 3

Fotografía del Periódico Mural "LA LIBERTAD DE TODOS" elaborado por los alumnos del sexto grado de la escuela "FRANCISCO BATES"



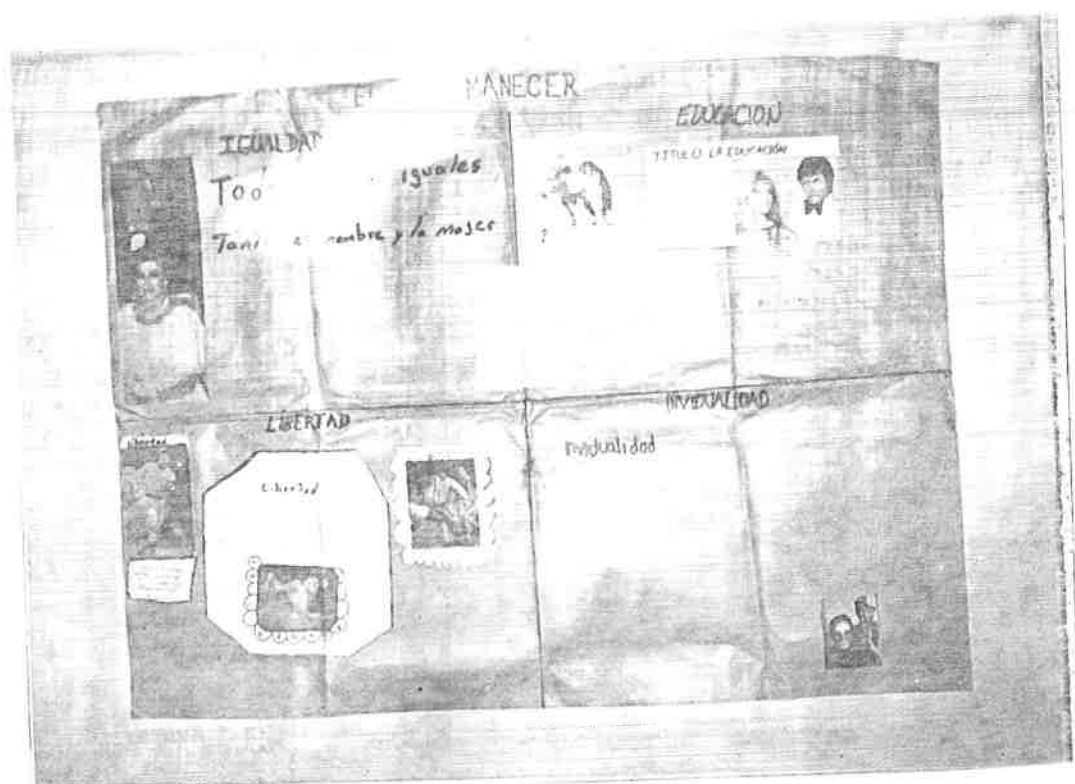
ANEXO 4

Fotografía del Periódico Mural " EL DERECHO DE TODOS" , elaborado por los alumnos del sexto grado de la escuela primaria "FRANCISCO BATES".



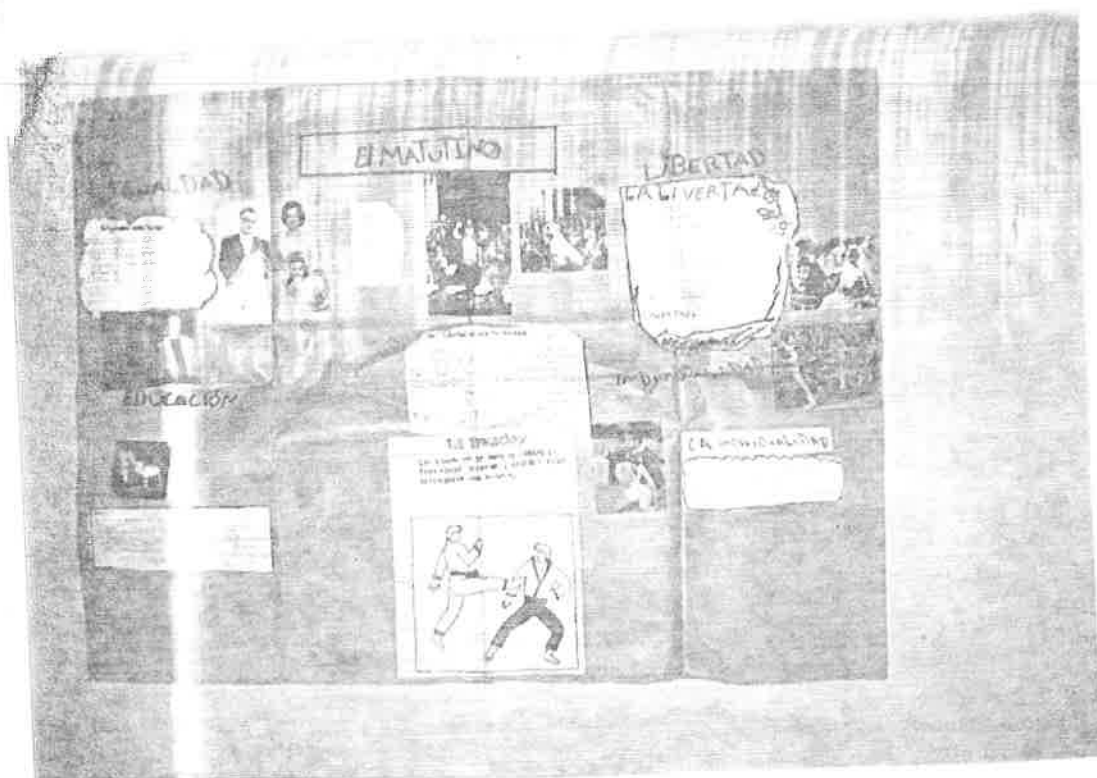
ANEXO 5

Fotografía del periódico mural "EL AMANECER" elaborado por los alumnos del sexto grado de la escuela primaria "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ".



ANEXO 6

Fotografía del periódico mural "EL MATUTINO", elaborado por los alumnos del sexto grado de la escuela primaria "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ".



ANEXO 7

MODELO DE ENTREVISTA UTILIZADA PARA CONOCER O SABER LAS NOCIONES QUE TIENEN LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS DEL SEXTO GRADO DE PRIMARIA ACERCA DE LOS CONCEPTOS : IGUALDAD, LIBERTAD, EDUCACIÓN E INDIVIDUALIDAD CONTENIDOS EN EL PROGRAMA DEL SEXTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA MEXICANA.

IGUALDAD

- 1.- ¿Qué piensa usted acerca de la igualdad ante la Ley?.
- 2.- ¿Piensa usted que todos somos iguales ante la Ley?.
- 3.- ¿Piensa usted que la Ley es igual para los ricos que para los pobres?.
- 4.- ¿Usted trata a sus hijos con la misma igualdad?.
- 5.- ¿Piensa usted que existe la misma igualdad entre el hombre y la mujer?.

LIBERTAD

- 6.- ¿Qué piensa usted acerca de la libertad?.

7.-¿Cree usted que tiene libertad para expresar sus ideas en cualquier lugar y por cualquier medio?.

8.-¿ Tuvo usted libertad para elegir su profesión?.

9.-¿Usted cree que tiene libertad para elegir la religión que desee practicar?.

10.-¿Qué piensa de los grupos organizados ya sea en partidos, asociaciones, clubes, etc.?

11- ¿Tuvo libertad para elegir el trabajo que desempeña actualmente?.

12.-¿Usted deja que sus hijos expresen sus ideas, elijan a sus amigos, se organicen en grupos y trabajen en o que quieran?.

13.-¿Tuvó libertad para elegir a su pareja?.

EDUCACIÓN

14.-¿Usted piensa que todos los ciudadanos tienen derecho a la educación?
¿Por qué?.

15.-¿Usted cree que la religión debe tratarse en la escuela?.

16.-¿Cree usted que la educación es gratuita.?

17.-¿ Qué piensa usted de la obligatoriedad en la educación?.

18.-¿Todos sus hijos estudian? ¿Por qué?.

19.-¿ Hay necesidad de obligarlos para que acudan a la escuela?.

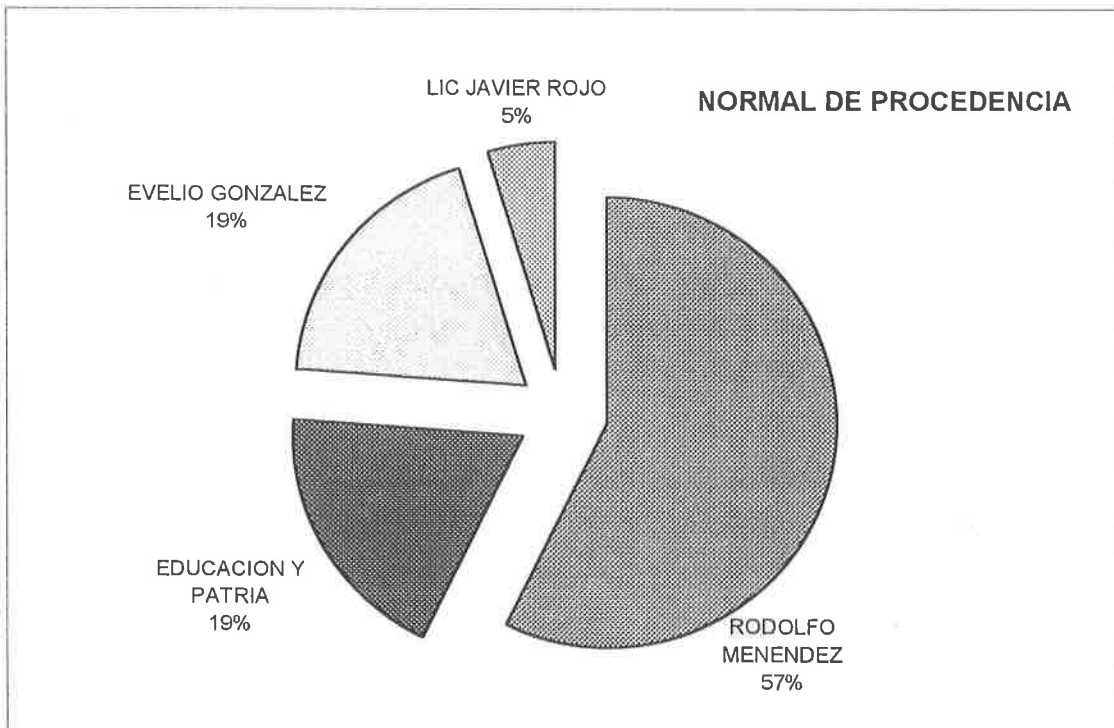
INDIVIDUALIDAD

20.- ¿Cree usted que la institución es más importante que el individuo? ¿Por qué?.

21.-¿Sí usted es agredido por alguna institución busca ayuda o lo enfrenta solo?.

GRAFICA 1
ESCUELAS DONDE SE FORMAN LOS DOCENTES

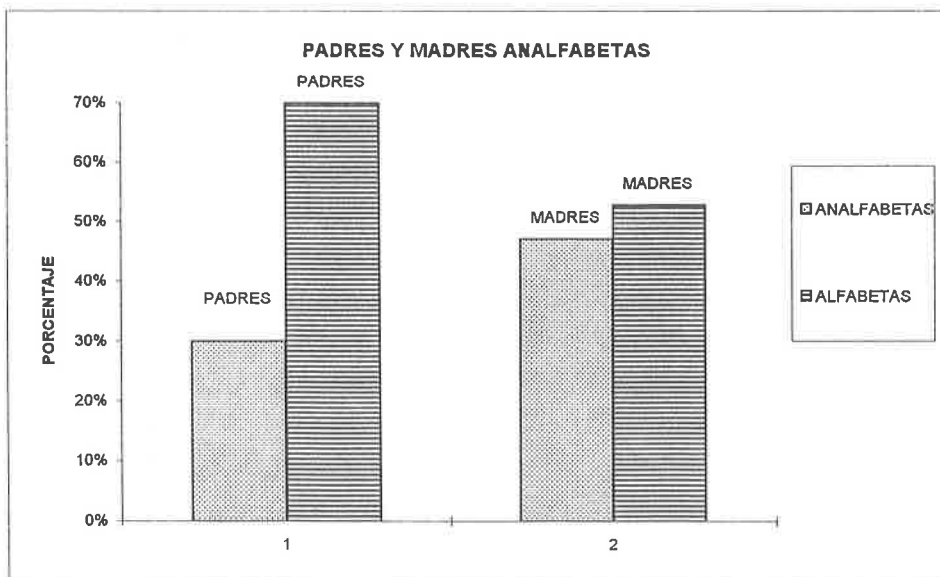
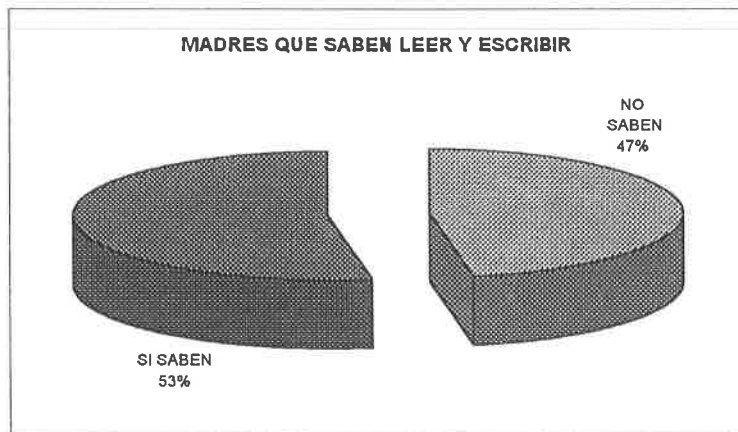
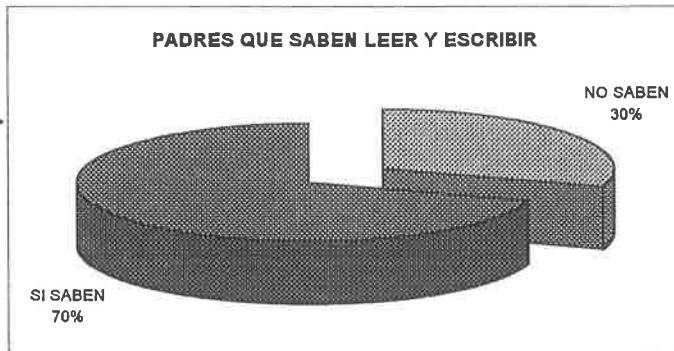
ESCUELAS NORMALES NUMERO DE MAESTROS	
· RODOLFO MENENDEZ	12
EDUCACION Y PATRIA	4
EVELIO GONZALEZ	4
LIC JAVIER ROJO	1
TOTAL	21



GRAFICA 2
SITUACION ALFABETICA DE LOS PADRES

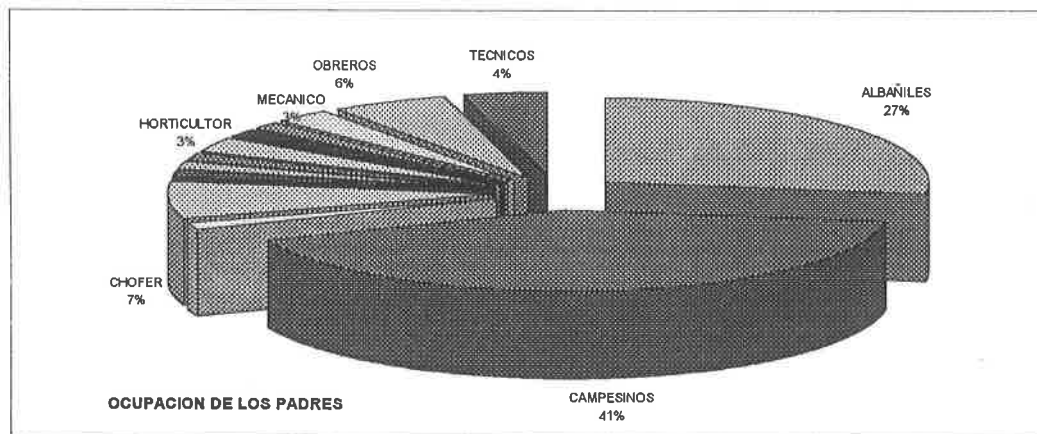
	PADRES	MADRES
ANALFABETAS	21	33
ALFABETAS	49	37
TOTAL	70	70

	PADRES	MADRES
ANALFABETAS	30%	47%
ALFABETAS	70%	53%
TOTAL	1	1



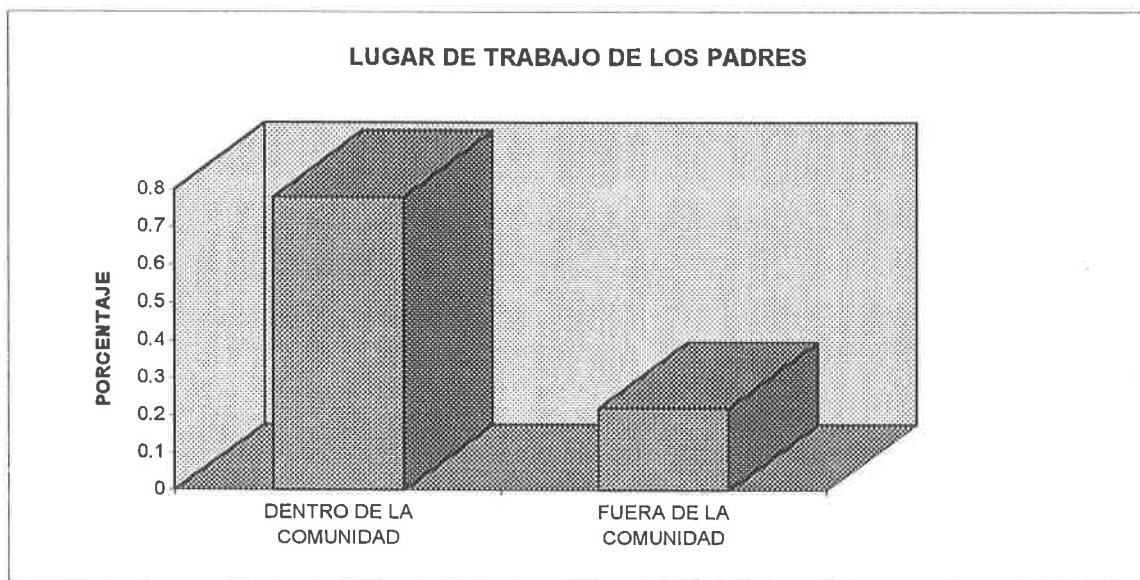
**GRAFICA 3
TRABAJO QUE DESEMPEÑAN LOS PADRES DE FAMILIA**

OCUPACION DE LOS PADRES	%	NUM DE PADRES
ALBAÑILES	27%	19
CAMPESINOS	41%	29
CHATARRERO	1%	1
CHOFER	7%	5
CONTADOR	1%	1
EMPLEADO	1%	1
ENCARGADO	1%	1
HORTICULTOR	3%	2
INGENIERO	1%	1
JARDINERO	1%	1
MECANICO	3%	2
OBREROS	6%	4
TECNICOS	4%	3
TOTAL	100%	70



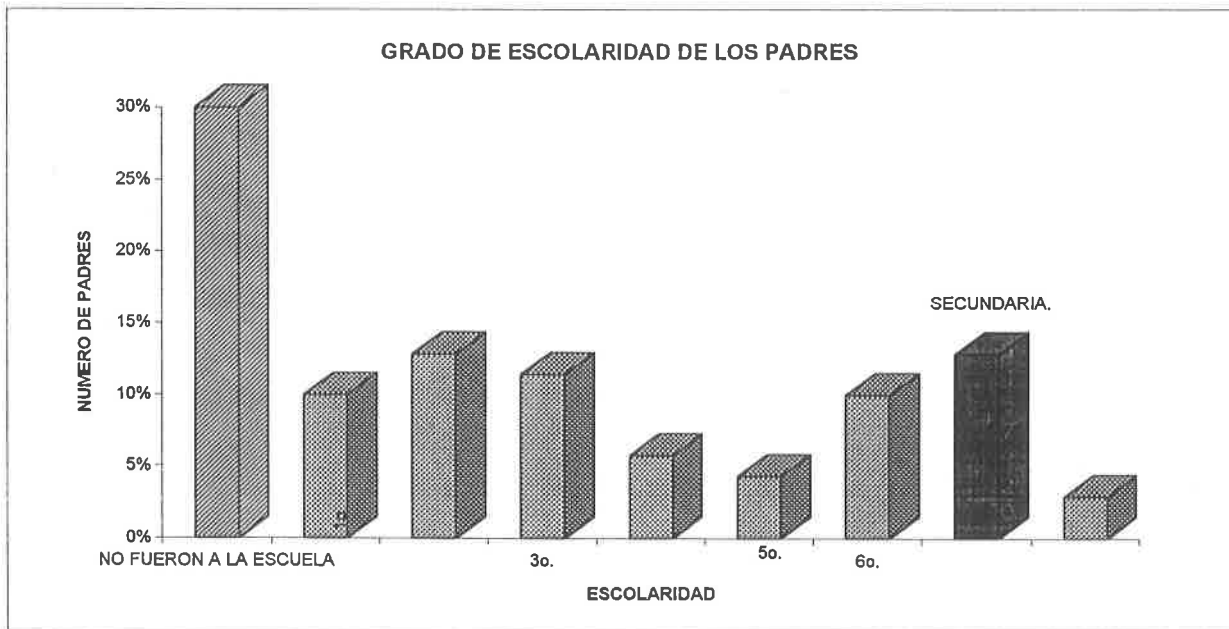
GRAFICA 4
LUGAR DE TRABAJO DE LOS PADRES

DENTRO DE LA COMUNIDAD	FUERA DE LA COMUNIDAD
0.78	0.22



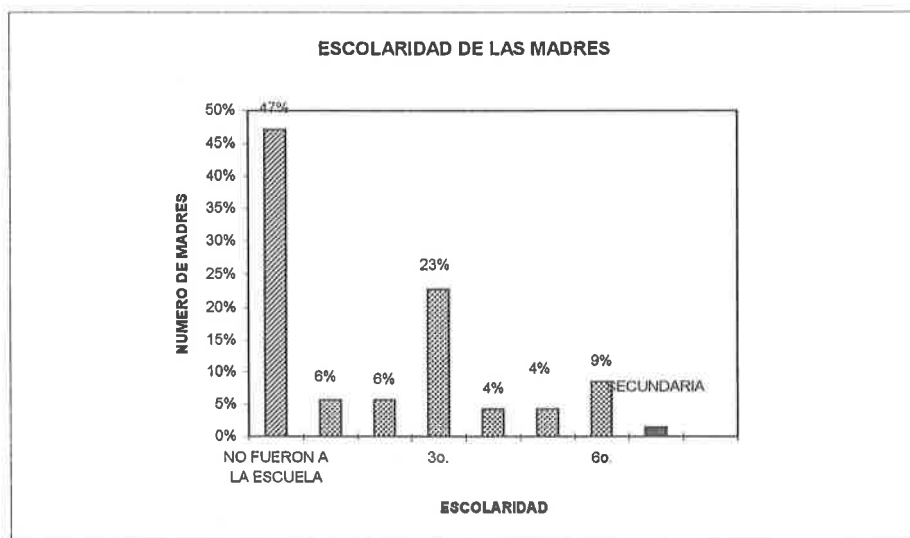
GRAFICA 5
NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA

GRADO DE ESCOLARIDAD	%	NUMERO DE PADRES
NO FUERON A LA ESCUELA	30%	21
1o.	10%	7
2o.	13%	9
3o.	11%	8
4o.	6%	4
5o.	4%	3
6o.	10%	7
SEC.	13%	9
PROFESIONAL	3%	2
TOTAL	100%	70



GRAFICA 5
NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LAS MADRES DE FAMILIA

GRADO DE ESCOLARIDAD	%	NUMERO DE MADRES
NO FUERON A LA ESCUELA	47%	33
1o.	6%	4
2o.	6%	4
3o.	23%	16
4o.	4%	3
5o.	4%	3
6o.	9%	6
SECUNDARIA	1%	1
TOTAL	100%	70



GRAFICA 6
MEDIOS DE COMUNICACION MAS UTILIZADOS EN EL
CONTEXTO DE INVESTIGACION

MEDIOS DE COMUNICACION	%	NUM DE PERSONAS
TELEVISION	92%	65
RADIO	84%	59
GRABADORA	70%	49
PERIODICO	61%	43

